

Sustainability Award  
Industry Mover 2021

S&P Global

20  
20

**EL FUTURO LO  
CONSTRUIMOS  
HOY** 

**Estrategia de Gestión Social**

**Pacasmayo** 



Página		Página
<b>01</b>	<b>Estrategia Corporativa de Responsabilidad Social</b>	<b>13</b>
	1.1. Cadena de Valor	17
	1.2. Política de RSE	18
<b>02</b>	<b>Cultura de Gestión Social</b>	<b>19</b>
	2.1. Visión Corporativa	20
	2.2. Propósito Corporativo	20
	2.3. Valores Corporativos	20
	2.4. Visión de Gestión Social	20
	2.5. Misión de Gestión Social	20
	2.6. Decálogo de Relacionamiento Comunitario	21
	2.7. Decálogo del Buen Comportamiento con la Población	21

Página		Página
<b>03</b>	<b>Modelo de Gerencia Social</b>	<b>22</b>
	3.1. Pilares del Modelo de Gestión	23
	3.2. Cuadro de Organizaciones y Funciones	23
	3.2.1. Estructura de la Gerencia Central de Responsabilidad Social	24
	3.2.2. Funciones	24
<b>04</b>	<b>Documentos y Gestión de Stakeholders</b>	<b>27</b>
	4.1. Documentos de Gestión	28
	4.1.1. Lineamientos de Inversión Socio Ambiental	28 31
	4.1.2. Lineamiento de Comunicación	33
	4.1.3. Planes Operativos	34
	4.1.4. Línea de Base Social	34
	4.2. Gestión de Stakeholders	34
	4.2.1. Stakeholders	34
	4.2.2. Clima Social	36
	4.2.3. Relacionamiento	37
	4.2.4. Seguimiento a medios	38
	4.2.5. Análisis socio político electoral.	38

<b>Procedimientos</b>	<b>39</b>
<b>5.1. Etapas de Proyectos</b>	<b>40</b>
5.1.1. Exploración	40
5.1.2. Etapa de Operación	41
5.1.3. Etapa de Cierre	41
5.1.4. Etapa de Post Cierre	42
<b>5.2. Oportunidad Laboral</b>	<b>42</b>
5.2.1. Objetivo General	42
5.2.2. Alcance	42
5.2.3. Lineamientos	42
5.2.4. Procedimiento	43
<b>5.3. Compras Locales</b>	<b>44</b>
5.3.1. Objetivo general	44
5.3.2. Alcance	44
5.3.3. Lineamientos	44
5.3.4. Procedimiento	45

<b>Procedimientos</b>	<b>46</b>
<b>5.4. Conservación y Protección Ambiental</b>	<b>46</b>
5.4.1. Objetivo General	46
5.4.2. Alcance	46
5.4.3. Lineamientos	46
<b>5.5. Atención de Quejas, Denuncias y Sugerencias</b>	<b>47</b>
5.5.1. Objetivo General	47
5.5.2. Alcance	47
5.5.3. Lineamientos	47
5.5.4. Procedimiento	47
<b>5.6. Participación Ciudadana</b>	<b>49</b>
5.6.1. Objetivo General	49
5.6.2. Alcance	49
5.6.3. Lineamientos	49
5.6.2. Procedimiento	50
<b>5.7. Donaciones</b>	<b>51</b>
5.7.1. Objetivo General	51



# Introducción

Por medio de nuestra estrategia de gestión social es posible desarrollar planes de acción dirigidos a mejorar el bienestar de las comunidades con las que convivimos, su calidad de vida y su acceso a distintos servicios cotidianos considerados como básicos.

El reto de Pacasmayo es desarrollar la capacidad de gestión para responder a la complejidad que atraviesan los niveles de interrelación e interacción de nuestros actores, sectores, y voluntades que realcen la importancia de las dinámicas que viven nuestras comunidades quienes son las que generan su desarrollo.

Pacasmayo, en los últimos años busca, impulsar el desarrollo de la ciudadanía, la creación de una cultura de corresponsabilidad, de aceptación de las diferencias, del diálogo, de la información, de la formación, y la aplicación del

conocimiento e innovación para el desarrollo, la inclusión social y la transformación, con base en herramientas como la planeación estratégica, el desarrollo humano, la organización, la participación, el trabajo en equipo, el liderazgo y la investigación que permitan a nuestras comunidades materializar el cambio social. Ello hace que, frente a la sociedad presente y futura nuestra empresa se esfuerce por realizar un mejor empleo de los recursos con procesos eficientes gracias al empleo de tecnología avanzada.

El presente documento, describe nuestra Estrategia Corporativa de Responsabilidad Social, La cultura de la gestión social, El modelo de Gestión Social y los Documentos de Gestión de Stakeholders y nuestros procedimientos, con el objetivo de ser una guía y documento de revisión de nuestro equipo.



# ANTECEDENTES

Desde el inicio de nuestras operaciones Pacasmayo ha demostrado el interés por contribuir al desarrollo de sus localidades. Sus primeras acciones estuvieron enfocadas a un tema filantrópico pero que con el pasar de los años se convirtieron en acciones estratégicas.

Es así que a partir del año 2003, la empresa da inicio al fortalecimiento de la educación como pilar fundamental, prueba de ello es que hace más de 18 años iniciamos programas educativos en alianza con instituciones reconocidas por su trayectoria en el rubro dando inicio a los siguientes programas:

**Matemáticas para Todos**, propuesta de innovación pedagógica en el área de matemáticas del nivel primaria y secundaria. Contribuyó a mejorar el rendimiento de los escolares en esta materia que es fundamental para la formación intelectual, progreso personal y social. Este programa se ejecutó en alianza con el Instituto Apoyo, tuvo una duración de once años y se desarrolló en las localidades de Pacasmayo, Tembladera y Rioja.

**Centro de Difusión de Tecnología**, a cargo de TECSUP, con el objetivo de contribuir a la mejora del nivel educativo y el desarrollo de competencias técnicas, utilizando metodologías activas de aprendizaje, esencialmente con actividades interactivas y aplicaciones prácticas. Se crea el primer Centro de Difusión de Tecnología en la localidad de Pacasmayo. Esta experiencia se replicó en Tembladera en el 2008 y en el 2015 en Sechura.

**Programa Formación Docente**, dirigido a los maestros de las instituciones educativas de Pacasmayo, Tembladera y Rioja, el programa fortaleció las capacidades de enseñanza de los docentes a fin de mejorar la calidad de educación que reciben los niños. Esta capacitación estuvo a cargo del Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico.

**Fondo Educativo Luis Hochschild Plaut**, promueve el desarrollo de una carrera técnica de calidad en TECSUP, con la finalidad de generar oportunidades en jóvenes de escasos recursos económicos de nuestras comunidades. Esta iniciativa se viene desarrollando desde hace más de doce años y ha beneficiado a jóvenes de las localidades de Pacasmayo, Tembladera y Rioja.



En este proceso, el mundo nos plantea cambios. En Pacasmayo conscientes de la importancia de la Responsabilidad Social y la contribución a la sostenibilidad de la empresa se han ido marcando hitos que detallamos a continuación:

# 2010

Pacasmayo con la finalidad de cumplir una gestión empresarial responsable, que permita atender nuestras necesidades del presente sin afectar la posibilidad de futuras generaciones, elaboró el primer reporte de sostenibilidad; este esfuerzo informativo no sólo reveló el compromiso de Pacasmayo con la transparencia y la comunicación con nuestros grupos de interés, sino que también demostró la relevancia que otorgamos a los objetivos mundiales de desarrollo sostenible (ODS).

# 2012

Con el compromiso de la empresa por trabajar de manera sostenible en nuestras operaciones se crea la Gerencia Central de Responsabilidad Social Empresarial la cual tenía a su cargo las áreas de Recursos Humanos, Seguridad y Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias.

Desde el 31 de marzo del 2012, Cementos Pacasmayo S.A.A. estableció una política de Responsabilidad Social Empresarial, donde declara y reafirma su compromiso voluntario para implementar las mejores prácticas sociales y ambientales.

Pacasmayo, obtiene por primera vez el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR), otorgado por Perú 2021 en reconocimiento a nuestras buenas prácticas empresariales. A la fecha hemos obtenido este reconocimiento por nueve años consecutivos .

Nuestro reporte de sostenibilidad obtuvo su primera verificación GRI (\*), que se destacó por ofrecer estándares de reporte de sostenibilidad que tienen aceptación mundial. Esta verificación se realizó durante ocho años consecutivos sirviendo de preparación para la postulación al Dow Jones Sustainability Index.

*\* Global Reporting Initiative (GRI): Tiene como objetivo impulsar los Reportes de Sostenibilidad como herramienta para la planificación, medición, evaluación y comunicación de los avances e impactos en aspectos sociales, económicos y ambientales de una organización.*



Empresario

2013

En un contexto social comunal complejo para la nueva inversión minera, conjuntamente con el área de SSOMA se logró la aprobación del EIA del proyecto Fosfatos de nuestra subsidiaria Fosfatos del Pacífico S.A. por parte de la Comunidad Campesina San Martín de Sechura. Para la Gerencia Central de Responsabilidad Social, este hito significó trabajo coordinado con nuestros grupos de interés mediante reuniones focalizadas en la cual se explicaron detalladamente las bondades del nuevo proyecto. En general, fue un manejo integral y estratégico de todas las variables socio políticas implicadas en la Licencia social requerida para este macro proyecto.

2014

Comprometidos en la mejora de la calidad de vida de nuestras comunidades iniciamos el fomento de proyectos productivos, lo que nos permitió consolidar a las Asociaciones de ganaderos y de cafetaleros de Segunda Jerusalén. Organizados, concursaron para el financiamiento por parte de AGROIDEAS de sus respectivos planes de negocio, logrando que este programa del Estado se los financie. Hoy nos enorgullecemos de ver su crecimiento.

Similar situación se dio en las localidades de Tembladera y Pacasmayo con AGRORURAL con el proyecto de Pato criollo mejorado.

Pacasmayo, inicia el Programa: "Capacitación en la industria de la construcción" el cual otorga becas integrales a 40 jóvenes entre 16 a 29 años del distrito de Veintiséis de Octubre, Piura que deseen incursionar en la industria de la Construcción, en las especialidades de albañilería, encofrado, fierriería, instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias en edificaciones. Este programa se desarrolla en alianza con SENCICO. A la fecha se han capacitado a 180 jóvenes de nuestra zona de influencia.



Comunidad Campesina

# 2015

Gracias al apoyo de la empresa se capacitó a la Asociación Artesanal Santa Magdalena de Tembladera, dedicada a la ancestral labor de arpillera, para el desarrollo de una nueva colección lo que les permitió conocer y desarrollar nuevas tendencias artesanales.

Se inicia el proyecto educativo "Mi Escuela Mi Comunidad" con la finalidad de contribuir en el fortalecimiento de la gestión directiva, gestión de proyectos educativos y el acceso a un fondo concursable para la ejecución de estos. Durante los 5 años de ejecución del proyecto se logró la participación de 33 instituciones educativas de las zonas de Pacasmayo, Yonan-Tembladera y Elías Soplín Vargas las cuales desarrollaron su Proyecto Estratégico Institucional tal como lo establece el Ministerio de Educación y su articulación con el Plan de Trabajo Anual.

# 2016

Se capacitó a la Asociación de Artesanos de Piedra Jabón de Pacasmayo, logrando crear su propia colección: "Manos de Piedra" lo que contribuyó a la generación de otros productos utilitarios para la diversificación y ampliación del mercado.



Reporte

# 2017

Por primera vez, Pacasmayo es invitado a participar del reputado Índice de Sostenibilidad de Dow Jones - MILA, que agrupa a las empresas con mejor desempeño ambiental, social y de gobernanza de cada industria. Convencidos de la importancia de seguir generando valor para nuestros grupos de interés y dejar un impacto positivo en la sociedad, participamos de esta evaluación activamente, tomándola como una oportunidad de aprendizaje y mejora continua. Aun cuando en esta primera edición no logramos ser parte del Índice, el proceso nos permitió desarrollar capacidades internas, fortalecer nuestro compromiso con la sostenibilidad en el largo plazo y tener una hoja de ruta clara para impulsar mejoras en nuestra gestión.

El norte del Perú sufrió grandes daños a causa del Fenómeno El Niño Costero, consciente de ello, la empresa llevó ayuda a las zonas que fueron duramente afectadas, de esta manera nace lo que sería más adelante el "Voluntariado Pacasmayo", actualmente liderado por la Gerencia Central de Gestión Humana. Asimismo en Sechura la carretera que conecta con la Panamericana Norte se vio afectada por el desborde de la laguna La Niña fracturando 3 km de carretera. En coordinación con el área de Soluciones Constructivas se logró recuperar la transitabilidad en esta importante vía de acceso, para el desarrollo de la economía local. La Gerencia de Responsabilidad Social asumió el reto de coordinar con las autoridades locales y sectoriales para sacar adelante esta obra financiada por la empresa. Este trabajo es una muestra viva de creatividad y arte en ingeniería de nuestros expertos en brindar soluciones constructivas.

En alianza con el Puesto de Salud de Segunda Jerusalén, la Red de Salud Rioja y la Municipalidad de Elias Soplin Vargas se realizó el proyecto "Yo Elijo Vivir bien", cuyo objetivo era promover conductas y estilos de vida saludables que les permita a los jóvenes de nivel secundario mejorar el autocuidado de su salud integral así como la capacidad de tomar sus propias decisiones.



Reporte

# 2018

Impulsamos la creación del Comité de Sostenibilidad en Pacasmayo, como una instancia que busca promover cambios e iniciativas que ayuden a generar valor económico, social y ambiental, tanto para la empresa como la sociedad. Este comité está conformado por 10 líderes de la organización de distintas áreas, que nos permiten trabajar la sostenibilidad desde un enfoque INTEGRAL y alineado al negocio. Actualmente, lo preside el Vicepresidente Legal y Cumplimiento Corporativo. El Comité ha elaborado un Plan de sostenibilidad al 2030, en donde se plasman los compromisos de la organización en materia ambiental, social y de gobernanza.

Con el objetivo de fortalecer aspectos socioemocionales de los adolescentes del Colegio Fe y Alegría, del distrito Veintiséis de Octubre, Piura, se creó el Programa: "Construyendo Juntos Proyectos de Vida", contribuyendo a un mejor ejercicio de la ciudadanía de los adolescentes a través de relaciones equitativas entre varones y mujeres y a partir de la claridad en la planificación de su proyecto de vida. Los alumnos del 4to y 5to de secundaria cuentan con el acompañamiento terapéutico diario a cargo de una psicóloga. Esto ha sido posible gracias a la alianza estratégica con el Instituto de Telecomunicaciones Tallanes (Radio Cutivalú).

Tras los exitosos proyectos productivos generados años atrás, este año apostamos por una actividad económica informal y muy importante en la localidad de Segunda Jerusalén: la crianza de cuyes. Así, con nuestra orientación y apoyo, se formó la "Consultora León de la Tribu de Judá" conformada por miembros de dicho distrito, quienes postularon a un concurso organizado por el Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA) resultando ganadores, recibiendo dinero para la ejecución de dicho proyecto. Hoy vemos orgullosos su sostenibilidad con gran futuro y ejemplo de emprendimiento local.



2019

Los esfuerzos de mejora iniciados el año anterior rindieron sus frutos. Luego de un exigente proceso de evaluación, por primera vez, fuimos reconocidos dentro del Índice de Sostenibilidad de Dow Jones - MILA, que reúne a las empresas más sostenibles de la región y del mundo. Sólo 5 empresas peruanas forman parte de dicho índice.

Con la finalidad de promover el fortalecimiento de capacidades técnico productivo, Pacasmayo en alianza con CETPRO Pacasmayo logra implementar el módulo ocupacional de instalaciones eléctricas

Buscando la innovación continua de nuestros proyectos, se crea el Programa DOJO, el mismo que contiene una serie de talleres que permitirán reforzar el aprendizaje y mejorar el desempeño estudiantil mediante el uso de las tecnologías de la información y la aplicación de metodologías activas del aprendizaje.

2020

Como parte de las actividades de El Proyecto la Cabrita, en articulación con la Dirección Regional de Agricultura de Piura, se inició el proceso de Inseminación Artificial de ganado caprino para mejoramiento de raza (Anglo Nubian) en las Asociaciones aledañas a nuestra Cantera de Virrilá. El objetivo es que los ganaderos cuenten con raza caprina productora de leche y de mejor calidad de carne para su venta.

La aparición del virus COVID 19 no fue impedimento para estar más cerca de nuestras comunidades, en esta crisis sanitaria coordinamos de manera permanente con autoridades locales, centros de salud, organizaciones civiles sin fines de lucro y juntas vecinales logrando atender con equipos protectores de bioseguridad al personal de primera línea de atención, desinfección de fachadas en las viviendas de nuestra zona de influencia, entrega de alimentos para personas en situación de vulnerabilidad.



El Proyecto la Cabrita

# 2020

Contribuimos con la promoción de la educación virtual a través del Programa Aprendo en Casa en alianza con Instituto Apoyo.

Obtuvimos por cuarto año consecutivo el premio MERCO Sostenibilidad y Gobierno Corporativo como empresa responsable.

La prestigiosa editorial internacional Institutional Investor nos incluye en el ranking Latin American Executive Team 2020 por las mejores métricas de medio ambiente, responsabilidad social y gobernanza.

Por segundo año consecutivo ingresamos al Dow Jones Sustainability Index - MILA, con una mejora considerable en nuestro desempeño que refleja 3 años de trabajo sostenido. Además, fuimos la primera empresa peruana en ser incluida en el Anuario de Sostenibilidad S&P Global Yearbook 2021 y en obtener el título de Industry Mover, por registrar el mayor incremento de puntaje entre un año y otro. Con más de 7 mil empresas evaluadas a nivel mundial, recibir estos reconocimientos nos llenan de orgullo y satisfacción y nos comprometen aún más a seguir trabajando por un futuro mejor.



Reporte de Sostenibilidad

# 01



**ESTRATEGIA  
CORPORATIVA DE  
RESPONSABILIDAD  
SOCIAL**



**Pilar de sostenibilidad**

**Crecemos Con Nuestras Comunidades**

**Objetivos 2030**

Desarrollar relaciones estratégicas con nuestro entorno que favorezcan nuestras operaciones

Contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestras zonas de influencia

**Objetivos específicos 2030**

**1**  
Prevenir y mitigar conflictos sociales en nuestras operaciones y proyectos.

**2**  
Propiciar un relacionamiento estratégico con nuestros stakeholders.

**3**  
Fortalecer la reputación de Cementos Pacasmayo en la sociedad de sus zonas de operación.

**4**  
Contribuir al Desarrollo Local.

Como parte de la estrategia en la Gerencia Central de Responsabilidad Social, tenemos como objetivos **“Desarrollar relaciones estratégicas con nuestro entorno que favorezcan nuestras operaciones”** y **“Contribuir a la mejora de la calidad de vida de nuestras zonas de influencia”**

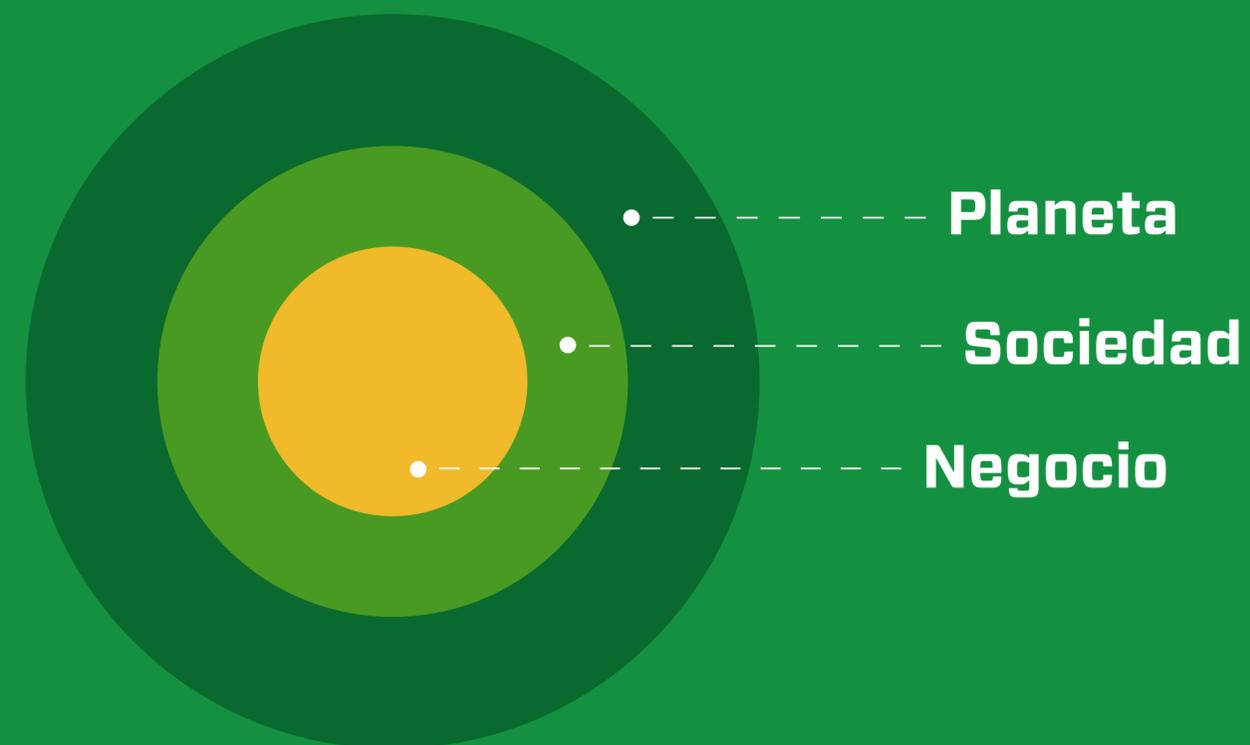
**Desarrollamos relaciones estratégicas con nuestro entorno a través de**

- Propiciar un relacionamiento estratégico con nuestros stakeholders
- Prevenir y mitigar conflictos sociales en nuestras operaciones y proyectos
- Fortalecer la reputación de Cementos Pacasmayo en la sociedad.

Contribuimos a la mejora de la calidad de vida de nuestras zonas de influencia contribuyendo al desarrollo local.

**Esta estrategia tiene una triple dimensión: ambiental, social y económica, la misma que es transversal a nuestra cadena de valor, involucrando los diferentes procesos de nuestras operaciones y proyectos; por lo tanto su alcance aplica a todas las unidades del negocio.**

# Sostenibilidad en Pacasmayo



**Visión Consciente**

El principal objetivo es la construcción con valor sostenible, donde nuestra contribución de desarrollo es integral, fortaleciendo la dinámica económica, social y ambiental en la sociedad. Nuestra conciencia empresarial está alineada a la mejora de la sociedad que nos acoge y al país en su conjunto, acción que además, permitirá que el planeta sea un mejor lugar para vivir.

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario que todos los líderes de la empresa asuman este compromiso con coherencia, trascendencia y pasión por lo que hacen, para lograr el efecto multiplicador.



Estamos encaminados a esta nueva cultura de éxito y desde la Gerencia Central de Responsabilidad Social estamos trabajando para ser aquel agente de cambio.

Este trabajo se ve fortalecido al haber obtenido logros significativos para la empresa como:

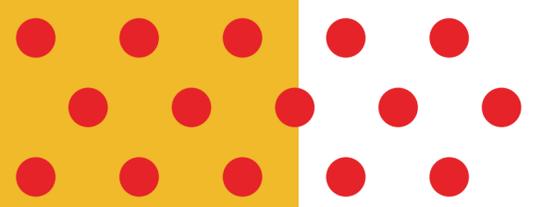


# Sostenibilidad en Pacasmayo

## 1.1. CADENA DE VALOR

Para poder alcanzar nuestra Visión y Misión así como contribuir a los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030, hemos desarrollado un análisis estratégico, táctico y operativo de todas nuestras acciones, este análisis nos permitirá gestionar eficientemente a nuestros stakeholders promoviendo un relacionamiento adecuado; identificar y apostar por proyectos sostenibles como parte de nuestra inversión social y generar valor reputacional a la empresa a través de una buena gestión de nuestra estrategia de comunicación interna y externa.

Todo esto, bajo el soporte de un sistema administrativo y financiero eficiente que sea ágil y responda a las necesidades y realidad de cada una de nuestras operaciones; establecer un plan operativo que nos permita ordenar y planificar cada una de nuestras actividades; sostener bajo nuestra plataforma informática nuestro Sistema de Información y Gestión Social no sólo como un backup de nuestras acciones, sino sobre todo, como una herramienta que nos ayude a tomar decisiones y que nos mantenga al día sobre nuestro contexto social en cada zona operativa; es importante el monitoreo de nuestros proyectos sociales para asegurarnos que cada sol de nuestra inversión aporte en la calidad de vida de las personas; establecer un plan de mercadeo social a través del cual la población participante y beneficiaria de nuestros proyectos valore el aporte de Pacasmayo a la comunidad; y finalmente y muy importante entender que Pacasmayo es un actor más en este proceso de desarrollo social, por ello la creación de alianzas con otros actores sociales, el apalancamiento y cofinanciamiento nos permitirán hacer posible alcanzar varios de los ODS a los cuáles vamos contribuyendo.



## 1.2. POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



1. Trazar una base conceptual sólida sobre la que se pueda desarrollar el modelo de empresa ciudadana y de contribución para el desarrollo sostenible.
2. Innovar y mejorar los procesos de dirección, gestión, medición e información, teniendo en cuenta la triple dimensión de la Responsabilidad Social Empresarial y la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés ("Stakeholders").
3. Introducir mejoras en los procesos internos, con un sistema de gestión integral que considere los aspectos económicos, sociales y medioambientales, y tenga en cuenta las necesidades manifestadas por nuestros distintos grupos de interés.
4. Potenciar las ventajas competitivas de la Empresa en aspectos tan relevantes como el reforzamiento de la reputación corporativa, fidelidad del cliente, incremento de la calidad y la productividad, incremento de la capacidad de atraer y retener talento, e incremento de la capacidad de atraer recursos financieros.
5. Suministrar información completa y fiable de nuestras actividades, útil para todas las partes interesadas.
6. La integración natural de la empresa en su entorno, adoptando los modelos de empresa ciudadana y de desarrollo sostenible, que harán posible la aparición de una relación simbiótica entre contexto social y medioambiental y empresa.
7. Imponer un comportamiento ético que genere desarrollo económico y al mismo tiempo mejore la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias, las comunidades vecinas y la sociedad en general.

Cementos Pacasmayo SAA y subsidiarias	<b>POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL</b>	Código: Versión: 02 / Fecha: 13/03/2019 Página 1
Gerencia de Responsabilidad Social y Comunicaciones		

En Cementos Pacasmayo S.A.A. y subsidiarias, organización dedicada a la producción y comercialización de cemento, cal, premezclados, prefabricados, extracción y procesamiento de minerales oxidados, somos conscientes de la importancia de desarrollar una gestión empresarial responsable que dé el ejemplo de satisfacer las necesidades presentes sin comprometer el futuro, por lo que tenemos como compromiso desarrollar nuestras actividades cuidando el Medio Ambiente, con Responsabilidad Social, Ética Empresarial y desarrollando el capital humano.

En ese sentido, nuestra Organización se compromete a:

1. Trazar una base conceptual sólida sobre la que se pueda desarrollar el modelo de empresa ciudadana y de contribución para el desarrollo sostenible.
2. Innovar y mejorar los procesos de dirección, gestión, medición e información, teniendo en cuenta la triple dimensión de la Responsabilidad Social Empresarial y la satisfacción de las necesidades de nuestros grupos de interés ("Stakeholders").
3. Introducir mejoras en los procesos internos, con un sistema de gestión integral que considere los aspectos económicos, sociales y medioambientales, y tenga en cuenta las necesidades manifestadas por nuestros distintos grupos de interés.
4. Potenciar las ventajas competitivas de la Empresa en aspectos tan relevantes como el reforzamiento de la reputación corporativa, fidelidad del cliente, incremento de la calidad y la productividad, incremento de la capacidad de atraer y retener talento, e incremento de la capacidad de atraer recursos financieros.
5. Suministrar información completa y fiable de nuestras actividades, útil para todas las partes interesadas.
6. La integración natural de la empresa en su entorno, adoptando los modelos de empresa ciudadana y de desarrollo sostenible, que harán posible la aparición de una relación simbiótica entre contexto social y medioambiental y empresa.
7. Imponer un comportamiento ético que genere desarrollo económico y al mismo tiempo mejore la calidad de vida de nuestros trabajadores y sus familias, las comunidades vecinas y la sociedad en general.



# 02 |

## CULTURA DE GESTIÓN SOCIAL



Este documento es el principal punto de referencia a través del cual se debe contribuir a alcanzar la visión corporativa de la empresa, así como sumarse al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030 propuesto por la ONU (New York 2015).

Se entiende como cultura de gestión social al conjunto de actividades que los colaboradores de la empresa realizan como parte de su comportamiento individual y colectivo frente al relacionamiento con la población de su entorno.

Esta cultura, busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, que se evidenciará a través de indicadores de impacto en los diversos programas y proyectos sociales que se ejecuten así como de generar rentabilidad social para la empresa.

## 2.1. NUESTRA VISIÓN CORPORATIVA

“Ser una empresa líder en la provisión de soluciones constructivas que se anticipe a las necesidades de nuestros clientes y que contribuya con el progreso de nuestro país.”

## 2.2. NUESTRO PROPÓSITO

“Construir unidos el futuro que sueñas”

## 2.3. NUESTROS VALORES CORPORATIVOS

- Integridad
- Excelencia y eficiencia
- Seguridad
- Responsabilidad Social
- Innovación
- Trabajo en equipo
- Alegría y entusiasmo
- Orientación al Cliente

## 2.4. VISIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

Contribuir con el desarrollo sostenible del negocio y de nuestros grupos de interés.

## 2.5. MISIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

Crear y fortalecer un entorno social favorable para la continuidad y crecimiento de nuestras operaciones, promoviendo programas y proyectos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible y mejora de la calidad de vida de la población en temas de educación, salud, desarrollo local y socioambiental.



## 2.6. DECÁLOGO DEL RELACIONISTA COMUNITARIO

El presente decálogo orienta la actuación de cada uno de los miembros del equipo de gestión social:



Ser respetuoso de la cultura y costumbres de las personas en cada lugar de relacionamiento; todas las personas merecen un trato digno.



Tener presente que somos el contacto permanente con las poblaciones; por lo tanto; nuestro comportamiento hacia el exterior tiene que ser positivo.



La puntualidad es parte de nuestra cultura organizacional.



Antes de cada reunión se debe de realizar una evaluación de los riesgos sociales y establecer las estrategias que el caso requiera ; tener siempre presente que no existen conflictos pequeños ni aislados.



Acudir a las reuniones con la población, acompañados de profesionales especializados. El trabajo en equipo es la clave de nuestro éxito.



Participar en las reuniones estratégicas de nuestras operaciones y proyectos. La comunicación oportuna contribuirá a garantizar una gestión efectiva.



Toda gestión debe estar orientada a lograr acuerdos razonables y viables a los intereses de todas las partes. Ganar - Ganar es parte de nuestra filosofía



No utilizar la frase "voy a consultar", esto debilita la capacidad de tomar decisiones frente a nuestros grupos de interés. Todos tomamos decisiones.



Dar cumplimiento estricto a nuestros compromisos, mostrando transparencia en nuestros actos, generando, manteniendo y fortaleciendo la confianza de la población. Cumplimos lo que prometemos.



Propiciar el involucramiento de otros actores claves de la población, permitirá una mejor contribución en el desarrollo local.

## 2.7. DECÁLOGO DE BUEN COMPORTAMIENTO CON LA POBLACIÓN

El presente decálogo orienta la actuación de cada uno de los colaboradores, contratistas y proveedores en las poblaciones de nuestro entorno.



1. Ser respetuoso de la cultura y costumbres de cada persona y en todo lugar.
2. Tratar correcta y dignamente a todas las personas.
3. Comprometerse con la seguridad individual y colectiva de la población.
4. Comprometerse con el cuidado de la salud individual y colectiva a partir de la práctica y promoción de hábitos saludables.
5. Comprometerse con el cuidado del medio ambiente.
6. Asumir la responsabilidad de todos nuestros actos en claro cumplimiento a la ley y sin perjuicio a terceros.
7. Respetar de manera preferente a las mujeres, niños, ancianos y poblaciones vulnerables.
8. Respetar las señales de tránsito y toda norma que favorezca la buena convivencia y armonía con la población.
9. El actuar en la población debe ser íntegro, que sea el reflejo de nuestros valores personales y profesionales.
10. Actuar de acuerdo a los derechos humanos, respetando la equidad y diversidad.

# 03



**MODELO DE  
GERENCIA  
SOCIAL**

El modelo de gestión social que Cementos Pacasmayo S.A.A. desarrolla en sus operaciones cuenta con una Gerencia Central de Responsabilidad Social, la que tiene a su cargo las Jefaturas Corporativas de Relaciones Comunitarias y estas a su vez a los Coordinadores de Relaciones Comunitarias en cada Unidad Operativa de la empresa.

El equipo en pleno desarrolla acciones de relacionamiento, así como, promueve y monitorea los proyectos y programas sociales en las áreas de influencia de nuestras operaciones. Para ello, cuenta con un equipo de profesionales altamente calificado en el manejo adecuado de las relaciones con las poblaciones del entorno, con experiencia en la identificación, diseño y monitoreo de proyectos de inversión social que sean valoradas y reconozcan a la empresa como un actor más y aliado estratégico que contribuye al desarrollo local.

El equipo de gestión social de Cementos Pacasmayo S.A.A. es multidisciplinario y está conformado por profesionales de las ciencias humanas, sociales, comunicación, administrativas, salud, etc. con experiencia en el trabajo comunitario, de tal forma que las fortalezas de cada uno de los colaboradores aporte en cada una de nuestras acciones.



### 3.1. PILARES DEL MODELO DE GESTIÓN



Prevenir conflictos sociales en nuestras operaciones y proyectos.



Propiciar un relacionamiento adecuado con nuestros STKH.



Fortalcer la reputación de Pacasmayo.



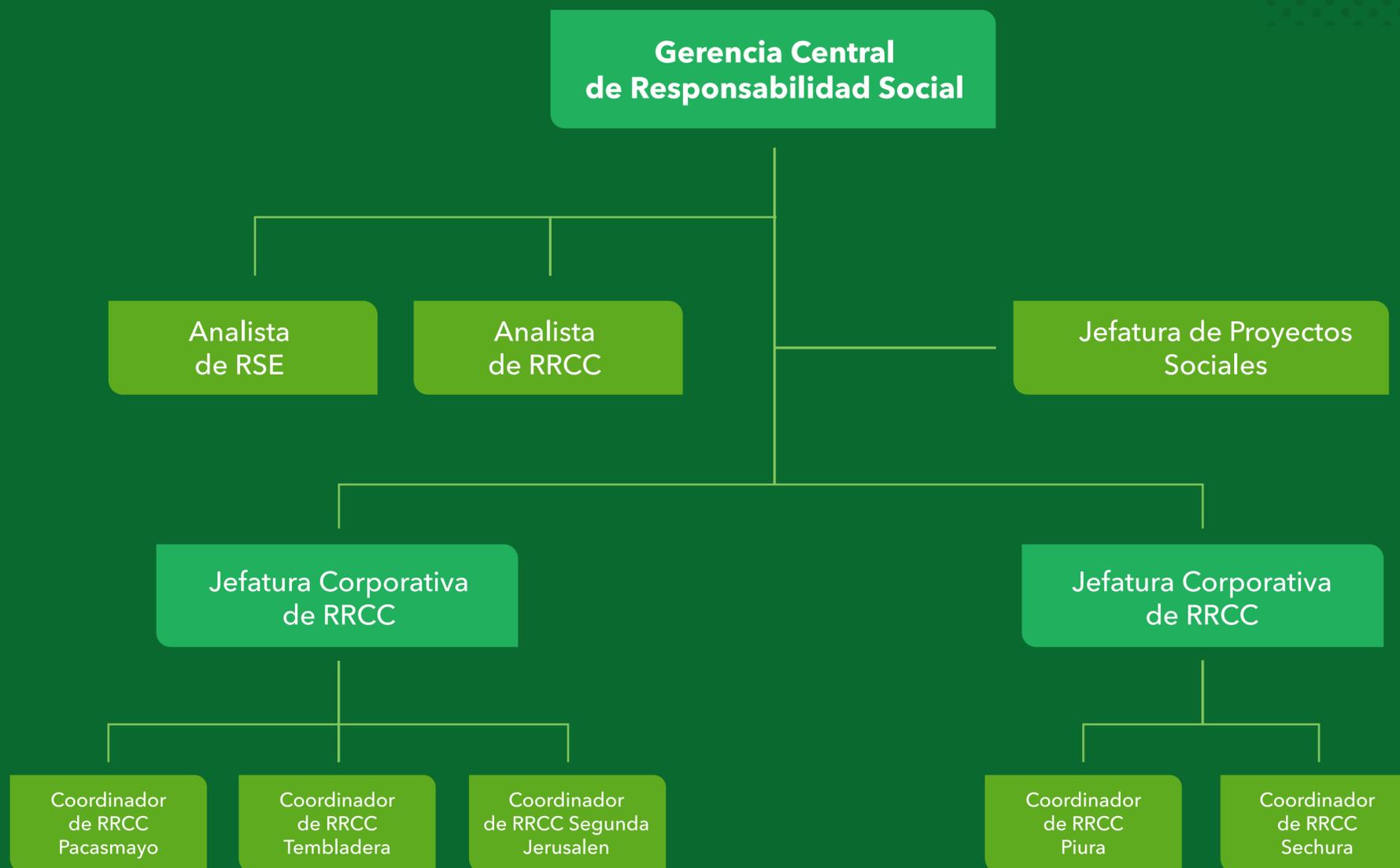
Contribuir al desarrollo local.

### 3.2. CUADRO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

La estructura de la organización y las funciones se han establecido de acuerdo a los lineamientos y objetivos que persigue la empresa en su visión, ésta estructura permite un trabajo funcional a través de un equipo corporativo conformado por la Gerencia Central de Responsabilidad Social quien establece los lineamientos generales que han de ser adoptados por los equipos operativos encabezados por las jefaturas.



### 3.2.1. ESTRUCTURA DE LA GERENCIA CENTRAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL



### 3.2.2. FUNCIONES

#### Del Gerente Central De Responsabilidad Social

- Diseñar e implementar una Visión a Futuro de las acciones de RSE en contribución a la sostenibilidad del negocio
- Diseñar e implementar estrategias de RSE que permitan compatibilizar el modelo de negocio de Pacasmayo (Visión 2030) y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Establecer relaciones con los principales stakeholders de nuestras áreas de influencia.
- Lograr convenios de cooperación mutua con autoridades nacionales, regionales y locales así como con organizaciones no gubernamentales.
- Implementar el modelo de gestión social acorde con la política de RSE.
- Contribuir a las mejoras en los procesos internos de CPSAA que considere los aspectos económicos, sociales y medioambientales, y tenga en cuenta las necesidades manifestadas de los distintos grupos de interés.
- Promover los conceptos del Buen Ciudadano y Buen Vecino dentro de la Organización y con nuestros Grupos de Interés.
- Asegurar que la mayoría de las acciones de RSE estén dirigidas al fortalecimiento de la Cadena de Valor de CPSAA, mediante el uso de nuestras Soluciones Constructivas.
- Promover la utilización de nuestros productos de Soluciones Constructivas en nuestra ZID
- Participar activamente en el Comité de Sostenibilidad

## 3.2.2. FUNCIONES

### Del jefe corporativo de relaciones comunitarias

- Desarrollar adecuadas relaciones con los principales stakeholders de nuestras zonas de influencia.
- Gestionar convenios de cooperación mutua con autoridades nacionales, regionales y locales así como con organizaciones no gubernamentales.
- Promover en los diferentes espacios públicos y grupos de interés la cartera de productos de la empresa.
- Cumplir el modelo de gestión social y política RSE.
- Contribuir a las mejoras en los procesos internos de CPSAA que considere los aspectos económicos, sociales y medioambientales, y tenga en cuenta las necesidades manifestadas de los distintos grupos de interés.
- Promover los conceptos del Buen Ciudadano y Buen Vecino dentro de la Organización y con nuestros Grupos de Interés.
- Implementar estrategias de RSE que permitan compatibilizar el modelo de negocio de Pacasmayo (Visión 2030) y nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Cumplir y hacer cumplir las directrices emanadas por la Gerencia de RSE.
- Acompañar las actividades de gestión del equipo a cargo.

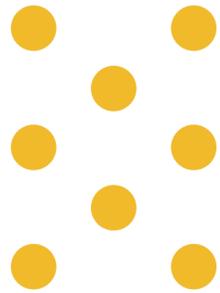


### Del jefe de proyectos especiales

- Contribuir desde la perspectiva social con los Procesos de Participación Ciudadana para los Estudios de Impacto Ambiental en nuestras zonas de influencia.
- Ejecutar las actividades programadas según presupuesto asignado en cada lineamiento de gestión. Hacer uso adecuado de las herramientas de gestión social para propiciar un adecuado relacionamiento con los stakeholders.
- Custodiar la documentación en archivos físicos y virtuales generados con la población para cumplir compromisos asumidos y fortalecer la reputación de la empresa.
- Monitorear los programas sociales desarrollados con aliados estratégicos.
- Cumplir y hacer cumplir las directrices emanadas por la Gerencia de RSE

### Del analista de relaciones comunitarias

- Contribuir en la elaboración de la Memoria Integrada
- Ejercer las funciones de secretario del Comité de Sostenibilidad.
- Gestionar la participación en el Dow Jones Sustainability Index
- Gestionar la participación en el DESR.
- Preparar y gestionar el presupuesto de la Gerencia Central de RSE.
- Realizar auditorías internas en todas las operaciones
- Apoyar administrativamente al equipo RRCC.



## 3.2.2. FUNCIONES

### Del coordinador de relaciones comunitarias

- Ejecutar las actividades programadas según presupuesto asignado en cada lineamiento de gestión.
- Hacer uso adecuado de las herramientas de gestión social para propiciar un adecuado relacionamiento con los stakeholders.
- Custodiar la documentación en archivos físicos y virtuales generados con la población para cumplir compromisos asumidos y fortalecer la reputación de la empresa.
- Realizar reportes según calendarios establecidos para mantener informados a las dependencias correspondientes y contribuir a tomar las medidas necesarias.
- Promover en diferentes espacios públicos y grupos de interés la cartera de productos de la empresa.
- Monitorear los programas sociales desarrollados con aliados estratégicos.
- Gestionar la cobertura de medios a eventos de difusión de nuestros proyectos sociales.
- Gestión de las herramientas de comunicación.
- Mantener actualizado el SIGS.
- Cumplir las directrices emanadas por la Jefatura Corporativa de RRCC.

### Del analista de responsabilidad social

- Dar sostenimiento al modelo de Buen Gobierno Corporativo, Gobernanza y Sostenibilidad con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la empresa.
- Monitorear las metas de Sostenibilidad de CPSAA hacia el 2030.
- Gestionar la participación en el Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR).
- Investigar e implementar metodologías para el desarrollo sostenible de las comunidades de nuestro entorno.
- Contribuir con la recolección, verificación y control de los diferentes modelos de gestión : Down Jones Sustainability Index (DJSI), Distintivo Empresa Socialmente Responsable (DESR), Memoria Integrada y diferentes certificaciones.
- Integrar el comité de comunicaciones del área y crear, diseñar, elaborar las diferentes comunicaciones de RSE y coordinar con Gestión Humana y Marketing las comunicaciones en las diferentes redes sociales.
- Contribuir al fortalecimiento del Voluntariado Corporativo en coordinación con Gestión Humana.





# 04 |

## DOCUMENTOS Y GESTIÓN DE STAKEHOLDERS

Este capítulo es, en esencia, una guía que nos permitirá gestionar eficientemente el relacionamiento con nuestros Stakeholders. Aquí se describen una serie de documentos y herramientas que forman parte de las actividades cotidianas que nos facilitarán en base al análisis de las mismas, poder tomar decisiones que aseguren un buen relacionamiento así como prevenir eventos que puedan impactar en la imagen de la empresa, incluso a nuestros stakeholders.



## 4.1. DOCUMENTOS DE GESTIÓN

Nuestra gestión social nos permite establecer lineamientos en los cuáles deben ceñirse las diferentes actividades que realiza cada colaborador del área, por lo tanto, su adecuación responderá a la realidad y contexto social de cada una de las operaciones y proyectos de la empresa.

- Lineamientos de Inversión Socio Ambiental.
- Lineamientos Comunicacionales.
- Planes operativos.
- Línea de base social.
- Protocolo de Reinicio de Operaciones
- Protocolo de acercamiento con comunidades (covid-19)



### 4.1.1. LINEAMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIO AMBIENTAL

Como parte de nuestra política de Responsabilidad Social, estamos comprometidos en establecer buenas relaciones con las poblaciones de nuestro entorno y de contribuir con su desarrollo, esta relación se fundamenta en el hecho de que la empresa al ser un actor más en este proceso de desarrollo no está ajena a la atención de las necesidades que la sociedad requiere y que muchas veces por la inacción del gobierno se traduce en malestar, quejas; que al no ser bien entendidas, se transforman en exigencias a la empresa, las cuáles muchas veces afectan el desarrollo normal de nuestras operaciones, teniendo repercusiones económicas y reputacionales; por ello, es importante establecer mecanismos que nos permitan ser parte de esta sociedad como "Buen vecino" que no sólo cumple con lo que la normatividad establece, sino que también aporta voluntariamente a ser parte de una sociedad transformadora, siempre considerando nuestras limitaciones económicas y las responsabilidades que le son propias de otras instancias.

La inversión socio ambiental que Pacasmayo realice en la zona debe de contribuir en la mejora de la calidad de vida de las poblaciones de su entorno, de la conservación y protección del medio ambiente. Los ODS establecen una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, que permite planificar acciones conjuntas de orden mundial a largo plazo, que constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuestos, monitoreos y evaluaciones, requiriendo de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. (Cepal ONU, 2015)

Para ello el equipo de responsabilidad social identificará las mejores oportunidades de inversión social y ambiental que generen impactos positivos en los beneficiarios y participantes, que sean sentidos y valorados por los pobladores y además que con ello se pueda contribuir al fortalecimiento de nuestra reputación. Los programas o proyectos nacen a partir

de la identificación de las potencialidades económicas y productivas de las zonas de influencia, de la identificación de grupos organizados sobre la base de una actividad rentable y sostenible; para ello se recurre a estudios socioeconómicos, focus group o planes de desarrollo local identificados en cada unidad operativa.

La identificación de nuevos emprendimientos sociales se sostiene en las iniciativas que presenten las Organizaciones Sociales de Base, teniendo en cuenta el principio de sostenibilidad y co-participación de los diferentes grupos de interés. La empresa no reemplaza al Estado, es un aliado o actor más en los procesos de desarrollo de la sociedad.

Respecto a la inversión en temas socio ambientales, estos nacen a partir de la identificación de potencialidades de recursos naturales que pueden formar parte de zonas de conservación o ser potenciales turísticos, para ello se debe de realizar alianzas con entidades públicas y privadas conocedoras del tema de tal forma que se garantice la sostenibilidad de estas iniciativas.

Nuestra inversión social promueve el cofinanciamiento, establece Convenios Multisectoriales, fortalece las Alianzas Público Privadas y tiene la capacidad de movilizar recursos de terceros para la ejecución de programas y proyectos.

La medición de los impactos generados por nuestra inversión social están identificados en indicadores de impacto que son medibles y evidenciables, por lo tanto, los programas o proyectos de inversión lo contemplan desde su diseño.

Pacasmayo expresa en su misión, trabajar en cuatro líneas de acción definidas: Educación, Salud, Desarrollo Local y Desarrollo Urbano, a través de programas o proyectos.



LINEAMIENTO ESTRATEGIA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO LOCAL	DESARROLLO URBANO
<b>Capacitamos</b>	Fortalecer las capacidades de los profesores en mejores prácticas educativas.	Fortalecer las capacidades del personal de salud en buenas prácticas asistenciales y preventivas de salud.	Fortalecer las capacidades de diferentes actores sociales para mejorar sus capacidades de gestión social.	Fortalecer las capacidades de los actores sociales para lograr la apropiación responsable de los espacios públicos y áreas naturales.
<b>Construimos</b>	Construir o mejorar infraestructura básica para mejorar la calidad de los servicios educativos.	Construir o mejorar infraestructura básica para mejorar la calidad de los servicios de salud.	Construir o mejorar infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de los pobladores.	Construir o mejorar infraestructura básica para mejorar la calidad de vida de los pobladores.
<b>Emprendemos</b>	Emprender iniciativas pedagógicas acorde al contexto social de la comunidad.	Emprender actividades preventivo promocionales para mejorar la salud de las personas.	Emprender pequeños negocios inclusivos en las poblaciones más vulnerables.	Emprender proyectos de mantenimiento de espacios públicos y áreas de conservación natural.

### El futuro lo construimos hoy

Para ello el equipo de responsabilidad social identificará las mejores oportunidades de inversión social y ambiental que generen impactos positivos en los beneficiarios y participantes, que sean sentidos y valorados por los pobladores y además que con ello se pueda contribuir al fortalecimiento de nuestra reputación. Los programas o proyectos nacen a

partir de la identificación de las potencialidades económicas y productivas de las zonas de influencia, de la identificación de grupos organizados sobre la base de una actividad rentable y sostenible; para ello se recurre a estudios socioeconómicos, focus group o planes de desarrollo local identificados en cada unidad operativa.

Nuestra empresa considera importante que nuestra inversión social se vea reflejada en indicadores que nos permitan cuantificar y medir el alcance de nuestro aporte a la sociedad; por lo general los programas o proyectos que financia la empresa son de mediano y largo plazo; nuestros principales indicadores corporativos al 2030 son:

KPI beneficio a la sociedad	KPI beneficio al negocio
Porcentaje de jóvenes egresados de los programas de Pacasmayo que cuentan con empleo acorde a su formación.	Cero conflictos sociales.
Número de proyectos financiados a través de Obras por Impuestos.	Volumen de cemento usado en la Ley de Deducción Fiscal de Obras Públicas y/o en forma directa.
Número de áreas donde intervenimos en tareas de conservación.	Cero conflictos socio ambientales.



Cada uno de nuestras líneas de inversión social también tiene sus propios objetivos e indicadores

## EDUCACIÓN

Fomentamos el uso de la tecnología en la educación en nuestras áreas de influencia directa, dotando de infraestructura y recursos para el desarrollo de capacidades tecnológicas como primera palanca hacia la empleabilidad. Vinculado al ODS N°4 (Educación de Calidad).

### KPI

1. % de escuelas en la zona de influencia que cuentan con infraestructura sostenible
2. % de cierre de brechas en acceso a educación tecnológica
3. N° de personas que reciben certificación de capacitación en el CDT
4. % de beneficiarios con crédito educativo que culminan sus estudios técnicos superiores
5. % de becarios que culminaron sus estudios de formación de empleos u oficios.
6. % de beneficiarios y becarios que se encuentran laborando.
7. % del fondo educativo concursable de CP utilizado en programas de mejora de aprendizaje en la población estudiantil de educación básica regular

## DESARROLLO URBANO

Reducimos las principales brechas de infraestructura básica con foco en pistas, veredas y espacios públicos. Esto basado en el enfoque de infraestructura sostenible (apropiación del ciudadano) y resiliente (resistan los efectos del cambio climático). Además, estamos comprometidos con la protección del patrimonio cultural y natural de nuestras zonas de influencia directa. Vinculado al ODS N°11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles).

Para el año 2030, buscamos que Pacasmayo sea un referente en la contribución al desarrollo local bajo una visión de "Infraestructura sostenible y resiliente"

### KPI

1. Monto de inversión en infraestructura básica sostenible y resiliente
2. % de familias focalizadas beneficiadas

## SALUD

Promover la prevención de los principales problemas de salud de la población. Esto implica campañas de nutrición, cultura de higiene, educación sexual y reproductiva, así como el aseguramiento de una adecuada infraestructura de agua y saneamiento. Vinculado al ODS N°3 (Bienestar y Salud).

### KPI

1. N° de campañas de salud anual ejecutada (Comunicacional, educativa y/o de atención médica)
2. % del presupuesto destinado a mejorar equipamiento o infraestructura básica relacionada a salud en las zonas de influencia de CP

## DESARROLLO LOCAL

Desarrollar programas y proyectos que impulsen las diversas potencialidades económicas de cada una de las zonas de interés y contribuyan en la mejora de los ingresos económicos de las personas participantes a través del fortalecimiento de capacidades, mejora de su infraestructura y promoción de sus productos en el mercado local, regional y nacional. Vinculado al ODS N°8 (Trabajo decente y crecimiento económico).

### KPI

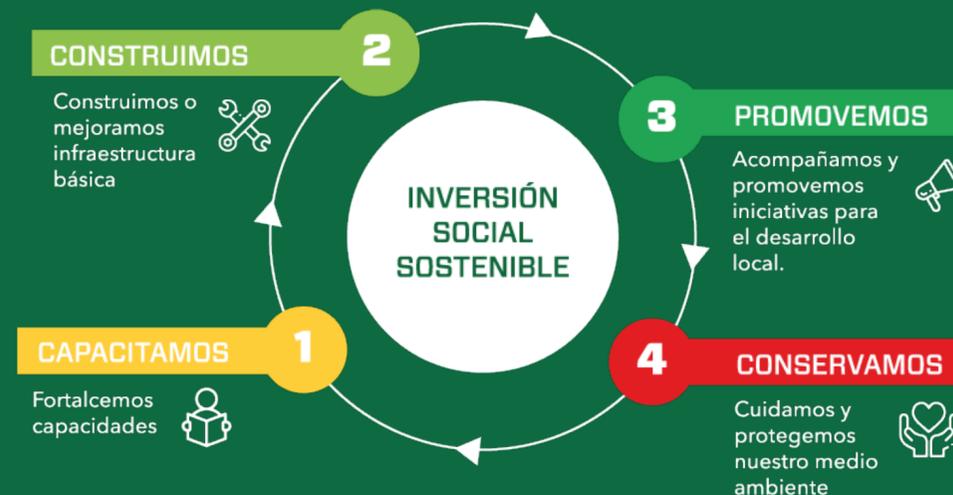
1. % de mejora de los ingresos de los participantes de programas de desarrollo productivo implementados por CP.

## INVERSIÓN SOCIAL Y ODS

Las líneas de inversión y su aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se expresan en el siguiente cuadro.

EJE	ALINEAMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
 Educación	   
 Salud	  
 Desarrollo local	   
 Desarrollo Urbano	  

### Esquema De Inversión Socio Ambiental



**Capacitamos** a los diferentes actores de nuestras zonas de influencia a través del fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

**Construimos** o mejoramos infraestructura básica.

**Emprendemos** iniciativas que contribuyan a dinamizar la economía local de nuestras zonas de influencia.

**Conservamos** y promovemos acciones que permitan la protección y preservación del medio ambiente.

Nuestra inversión social contribuye a objetivos sociales mayores y está alineada a los Planes de Desarrollo sean locales, distritales, provinciales, regionales, nacionales y los alineados a objetivos mundiales (ODS) que promueve la asociación público privado como estrategia de sostenimiento, e involucra a otros actores sociales que se sumen a las propuestas de inversión.

## 4.1.2. LINEAMIENTOS COMUNICACIONALES

Las comunicaciones son el medio clave y eficaz para transmitir lo que queremos a los demás, por ello deben ser de manera fluida, oportuna, acorde a la realidad de cada una de las zonas de nuestras operaciones y proyectos; nuestros grupos de interés deben conocer con un lenguaje claro nuestras acciones así como los beneficios que trae consigo nuestra inversión.

Nuestro lineamiento de comunicación responde también a las necesidades que tenemos para relacionarnos con nuestros stakeholders, es por ello importante que sobre la priorización de estos grupos se defina la mejor herramienta que nos permita tener informados a todos los interesados.

Para la comunicación interna y de difusión permanente a todos los colaboradores de nuestras operaciones y proyectos, se dará a conocer la inversión social que viene realizando la empresa a favor de las poblaciones del entorno, así como ir fomentando la cultura de buen vecino.



## Para ello se hará uso de:

- Programa de Inducción dirigido a personal de planta, contratistas y comunidad.
- Decálogo de Relaciones Comunitarias.
- Código de Conducta de Cementos Pacasmayo S.A.A.
- Memoria Integrada, de difusión permanente en la página web
- Workplace; de difusión permanente a todos los colaboradores.
- Pantallas para comunicación e información específica en oficinas administrativas y puntos estratégicos de mayor visibilidad.
- Murales en vitrina física informativa para obreros de las plantas.
- Afiches internos que promueven la cultura corporativa e imagen institucional.
- Periódicos murales de las plantas
- Paneles informativos
- Videos informativos

La comunicación externa es fundamental para el buen entendimiento y relaciones sostenibles con nuestros diferentes stakeholders con el objetivo de fortalecer la imagen y la reputación de la empresa. Asimismo, nos permite informar y recibir información de ellos para establecer estrategias preventivas y reducir los riesgos de eventuales conflictos.

## Por lo tanto en Cementos Pacasmayo nuestra Comunicación hacia el exterior deberá de ser :

**Estratégica:** Para conseguir el mayor impacto posible. La planificación de la comunicación externa es esencial, de modo que Pacasmayo debe estudiar no sólo el objetivo de los mensajes, sino también el porqué, el cómo, el cuándo y a quiénes comunicar.

**Transparente:** Es nuestra filosofía decir siempre la verdad para mantener una buena relación de confianza con todos con los que nos relacionamos.

**Bidireccional:** Somos conscientes que conocer las expectativas de nuestros grupos de interés es importante para que exista una buena comunicación con ellos, por lo que debemos de considerar mecanismos de escucha.

**Personalizado:** Cada comunidad, segmento o público objetivo tiene su propia realidad por lo que a pesar que debemos respetar los parámetros de nuestra Marca, es importante que los mensajes sean dirigidos de manera customizada a los diferentes sectores con los que nos interrelacionamos.

**Multicanal:** Para una mayor efectividad en nuestra comunicación, Pacasmayo utilizará todos los recursos disponibles que existen para comunicarse, como: boletines, notas de prensa, página web, redes sociales

**Integrada:** No existe comunicación externa si no existe una buena comunicación interna por lo que nuestra comunicación debe considerar el estrecho relacionamiento de áreas como Marketing, RSE, GH, y las demás unidades involucradas.

**Segmentada:** Independientemente a personalizar nuestra comunicación de acuerdo a las zonas de influencia y público objetivo, la misma debe diferenciar los diferentes grados de responsabilidad de los que intervienen.

**Periódica:** Es importante informar e informarnos constantemente sobre los asuntos de nuestro interés con cierta regularidad, por lo que se deberá de establecer de acuerdo a la realidad de cada zona y segmento los mecanismos necesarios para ello.

**Pertinente:** Es importante considerar que nuestra comunicación deberá de ser en el momento y oportunidad que se requiera, para así asegurar su efectividad.

**Un mensaje uniforme:** Se utilizará los valores, atributos y estilos, definidos por el manual de marca de Pacasmayo.



Para la comunicación externa y de difusión permanente a todos los grupos de interés de nuestras operaciones y proyectos, donde se da a conocer la inversión social que realiza la empresa tiene la siguiente estructura funcional:



Esta piramide es referencial, cada Unidad Operativa establecerá según su contexto las mejores formas de mantener un relacionamiento adecuado con sus grupos de interés y STKH.

### 4.1.3. PLANES OPERATIVOS

Los Planes Operativos son elaborados anualmente de acuerdo al contexto y necesidad de cada unidad; estos planes obedecen a un análisis social y de oportunidades económicas que permitan que los recursos destinados por la empresa, contribuyan con la calidad de vida de la población y el desarrollo económico local. Así mismo, estos planes permiten realizar un seguimiento de las actividades y presupuestos programados por los coordinadores en cada zona.

Las jefaturas de RRCC cada semana revisan con su equipo el cumplimiento de este Plan Operativo, el mismo que implica, cumplimiento de actividades, cumplimiento de programación, avance presupuestal; si la coyuntura lo requiriera se pueden realizar los ajustes necesarios.



#### Utilizando los siguientes canales:

- Notas de prensa.
- Web corporativa
- Blogs y Redes sociales.
- Boletines informativos virtuales.
- Spots radiales.
- Mails.
- Estudios de Percepción.
- Ruedas de Prensa.
- Paneles informativos.
- Plan de Visitas Guiadas a nuestras operaciones.
- Material gráfico de difusión, a través del cual se informa nuestras acciones en formatos dirigidos al público objetivo pertinente.
- Memoria integrada, a través del cual se informa nuestras acciones correspondientes a la gestión anual de la empresa.

#### 4.1.4. LÍNEA DE BASE SOCIAL

Cada unidad operativa, debe contar con una línea de base social que por lo general forme parte de los diferentes instrumentos de gestión ambiental, que no es la única fuente de información. Ésta, debe de ser complementada con otros estudios que permitan conocer los diferentes aspectos sociales, económicos, culturales, antropológicos, psicológicos, etc. de las poblaciones donde se encuentre la empresa.

Esta información, deberá responder al contexto social de cada población donde se encuentre nuestras unidades y que se consideren relevantes para el trabajo de relacionamiento comunitario.



## 4.2. SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL SOCIAL SIGS

Para poder hacer más funcional y operativa esta gestión se ha desarrollado el SIGS (Sistema de Información y Gestión Social), donde existe información detallada de cada una de nuestras acciones y del conocimiento que tenemos del entorno que nos rodea, por ello su uso se basa sobre el análisis de información, oportuna, pertinente que desarrolla cada uno de nuestros coordinadores de campo que luego nos permita tomar decisiones a nivel táctico o estratégico, según corresponda.

A través de planes focalizados según el grupo de interés de nuestras operaciones o proyectos, éste manejo forma parte de una estrategia que nos permite estar atentos y actuar de manera oportuna frente a las percepciones de los diferentes actores sociales, nuestro lineamiento de comunicación nos permitirá establecer los mejores mecanismos de participación y comunicación con cada uno de los involucrados.

Detallamos los módulos que forman parte de la gestión de stakeholders dentro del SIGS

### 4.2.1. GESTIÓN DE STAKEHOLDERS

Como la mayor empresa cementera del norte y nororiente del Perú, nos relacionamos con diversas personas, instituciones y organizaciones de la sociedad civil, tanto para el desarrollo de nuestras actividades empresariales, como para trabajar por mejorar el entorno en el cual operamos. Para nosotros un stakeholder es clave para el negocio, ya que todo impacto positivo o negativo que originen nuestras actividades y los impacte, requieren de una atención inmediata.

La identificación y gestión de nuestros stakeholders es clave para la continuidad y crecimiento de nuestras operaciones y proyectos, la buena relación que se genere con ellos, puede



contribuir a que el desarrollo del negocio se mantenga o crezca en el tiempo, para ello nuestra empresa debe de ser un “socio de elección”. Un mal manejo, puede tener implicancias negativas hacia la empresa las que pueden ser de índole económico, reputacional o legal.

La Gestión de stakeholders requiere de un trabajo concienzudo y metódico, ya que de ella depende el fortalecimiento de las buenas relaciones con nuestros principales grupos de interés sean estos individuales o colectivos, ésta información debe ser revisada y actualizada según las necesidades de la unidad operativa o proyecto, para ello, se han establecido tres pasos a seguir:

## 1 Identificación del STKH

Contextualización de las zonas de influencia  
Identificación de los grupos de interés  
Mapa de grupos de interés de cada zona  
Caracterización de los grupos de interés y de sus expectativas  
Identificación de los impactos positivos en cada grupo de interés.

## 2 Priorización del STKH

Establecimiento de criterios para priorización  
Valoración de la importancia de cada grupo de interés  
Establecimiento de los riesgos sociales existentes en la relación con cada grupo de interés.

## 3 Plan de acción del STKH

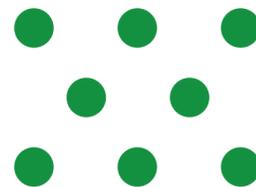
Definición de la estrategia de relacionamiento por cada grupo de interés  
Definición de los canales de diálogo  
Definición de las acciones de desarrollo a implementar con cada grupo de interés.

Para medir y reportar la buena gestión de las actividades de relacionamiento local y la participación con los grupos de interés, se han establecido los siguientes indicadores:

- % de situaciones tensas de probable conflicto en la zona comunicadas a tiempo a las áreas pertinentes de CP.
- % de stakeholders claves con posición positiva/neutral
- % de opinión positiva sobre Cementos Pacasmayo por parte de la sociedad.

Para esto se hará uso de:

- Directorio Institucional, de revisión semestral.
- Directorio de personas, de revisión semestral.
- Directorio de medios de comunicación, de revisión anual.
- Identificación de stakeholders, de revisión anual.
- Mapeo de stakeholders, de revisión trimestral.
- Plan de acción de stakeholders, de revisión trimestral.
- Análisis de Redes Sociales, a demanda de hechos específicos.
- % de situaciones tensas de probable conflicto en la zona comunicadas a tiempo a las áreas pertinentes de CP.



## 4.2.2. CLIMA SOCIAL

Este módulo es de aplicación semanal siempre y cuando no existieran eventos relevantes en las unidades de la empresa que pongan en riesgo nuestras operaciones. De presentarse una situación distinta, la información de los hechos deben de ser registradas el mismo día de ocurrencia; este módulo permite conocer el estatus de la coyuntura social a través de variables: Tensión, Calma y Conflicto.

El módulo permite además realizar una breve descripción de la situación que se quiere informar, identificar a los actores involucrados, proponer un plan de acción y sobre todo adjuntar evidencias gráficas o auditivas que puedan complementar la información proporcionada.

Conocer el clima social de nuestras unidades nos permite tomar decisiones sobre las acciones que se deben desarrollar para prevenir o evitar cualquier tipo de conflicto.

La percepción de nuestros equipos de trabajo es compleja y debe ser analizada e interpretada cuidadosamente contrastando la información con actores locales y corroborando in situ la información para su validación.

**Para la preparación de un informe referente al clima social se trabajan los siguientes factores:**

- Relación con autoridades y actores locales para conocer su percepción sobre determinado tema u ocurrencia.
- Delimitar la zona del ámbito de estudio
- Identificación de actividades o acciones relevantes durante la elaboración del estudio.
- Respuesta de la población a la implementación de proyectos y programas que se ejecutan en la zona de influencia.
- Monitoreo medios de comunicación.
- Percepción laboral de nuestros colaboradores o trabajadores relacionados con nuestro ámbito del proyecto u operación.
- Revisión del mapeo de actores para identificar alguna variación.
- Aplicación de encuestas de percepción que ayuden a identificar niveles socioeconómicos, educativos y culturales de la población.



### 4.2.3. RELACIONAMIENTO

Este módulo permite conocer el relacionamiento que se tiene con los diferentes grupos de interés y stakeholders que se originan a partir de las visitas a campo, sean estos a los diferentes programas y proyectos o coordinaciones específicas, la relevancia de este módulo radica en que nos permite tener una bitácora de las acciones que se realizan en el día a día y que además pueden evidenciarse adjuntando archivos gráficos o de audio.

El relacionamiento es importante y marca especial atención ya que responde a una estrategia. La determinación de la frecuencia, los temas de interés e identificación de grupos más o menos relevantes es totalmente dinámico y cambiante. Todo relacionamiento debe tener un objetivo claro y si es posible un producto final.

Las interacciones que surgen a partir de este relacionamiento pueden decantar en informes, acuerdos, compromisos u otros documentos, sin embargo, es importante tener en cuenta que no toda interacción tiene que generar necesariamente los documentos descritos en el párrafo anterior.

Este módulo también nos permite identificar procesos de mejora a partir de la visita a los diferentes proyectos o programas que desarrollamos, ya que durante el monitoreo de los mismos se pueden identificar acciones que permitan que fortalezcan, mejoren o cambien el curso de las evidencias que se encuentren en estas visitas.

La identificación y caracterización de stakeholders queda registrado en el Sistema de Información y Gestión Social (SIGS). Para ello, es necesaria la labor de relacionamiento de los coordinadores de relaciones comunitarias.

Durante el registro de los stakeholders, se toma en cuenta si este pertenece al sector público, privado, sociedad civil u ONG. Asimismo, se establece si es una organización o persona natural. Una vez identificados estos dos criterios, se categoriza si su nivel de relacionamiento es alto, bajo o medio y se decide la frecuencia de relacionamiento con este actor, la cual puede ser anual, semestral, trimestral, mensual, quincenal o semanal.

Si en base a este análisis, se determina que el actor es un stakeholder al cual se debe dar seguimiento, se pasa a una segunda fase de análisis, en la que se toman en cuenta los siguientes criterios:

1. **Tipo de Interés:** El stakeholder puede ser categorizado según su interés predominante, el cual puede ser ambiental, económico, laboral, político o social.
2. **Actitud hacia la empresa:** A partir del análisis se determina si su actitud es de aceptación, neutralidad u oposición.
3. **Poder Social:** Se determina si es alto, bajo o medio.
4. **Poder Económico:** Se determina si es alto, bajo o medio.
5. **Poder Político:** Se determina si es alto, bajo o medio.
6. **Capacidad de Movilización:** Se determina si es alto, bajo o medio.

**A partir de este análisis, se definen dos componentes clave, los cuales son:**

7. **Urgencia:** Si hay un nivel de urgencia alto, bajo o medio de atender al stakeholder.
8. **Importancia general:** Si se clasifica al stakeholder en importancia alta, baja o media.

La siguiente etapa en el registro de los stakeholders es establecer un plan de acción que tenga una estrategia específica de relacionamiento y un plan de seguimiento, el cual debe ser actualizado de manera oportuna.

**Para desarrollar un plan de seguimiento y atención de los stakeholders que sea oportuno, se hace uso de dos metodologías:**

- **Salidas a campo:** Los relacionistas comunitarios realizan un seguimiento continuo y personalizado a los diferentes stakeholders para monitorear sus percepciones y el clima social de las diversas zonas. Posterior a cada salida, se registran las conclusiones y el análisis en la plataforma SIGS.
- **Canal de denuncias:** En el caso de que existan quejas o denuncias por parte de las comunidades locales, estas pueden acceder al canal de denuncias que existe en la página web de Cementos Pacasmayo <https://www.cementospacasmayo.com.pe/canal-de-inquietudes-y-denuncias/registre-su-denuncia>, una vez que sea registrada, será derivada al coordinador respectivo de la zona para que pueda plantear una estrategia de acción.

Si bien el registro de stakeholders se realiza constantemente, el análisis sociopolítico de cada una de las zonas se desarrolla de acuerdo a la necesidad de cada una de las zonas según la coyuntura y pertinencia. Este análisis luego es compartido en espacios de aprendizaje establecidos por el equipo de RSE y, en base a la información extraída de la base de datos, se actualiza la matriz de riesgos del área y se identifican los controles existentes para mitigarlos.



#### 4.2.4. SEGUIMIENTO A MEDIOS

De aplicación semanal, donde se identificarán los impactos que puedan generar las noticias de los medios hacia nuestras operaciones; de manera extraordinaria será utilizada en otra temporalidad de acuerdo a la coyuntura social del momento. Este seguimiento, se realiza de manera permanente abordando todos los medios de comunicación que tienen presencia en las zonas.

El coordinador de Relaciones Comunitarias, tiene que revisar y monitorear los medios locales para identificar aquellas noticias que pudieran impactar a nuestras operaciones y en lo posible subir las evidencias gráficas y de audio que se hayan hecho públicas, con esta información la jefatura o gerencia definirá la estrategia para poder hacer frente a cualquier imputación que pueda afectar la reputación de la empresa.

**Los indicadores a considerar para la evaluación de la gestión de nuestros grupos de interés son:**

1. N° de noticias registradas en el SIGS.
2. % de noticias de Impacto negativo vs positivo que involucre la reputación de Cementos Pacasmayo.

Esta evaluación se realiza de manera permanente.

#### 4.2.5. ANÁLISIS SOCIO POLÍTICO ELECTORAL

Ante el advenimiento de cada periodo electoral, los coordinadores de cada unidad, realizan un análisis del entorno político, abordando la forma en que las principales tendencias sociales pueden afectar el proceso político, además de explorar como varias fuerzas sociales trabajan juntas para apoyar a uno u otro candidato.

Los coordinadores indagan sobre los candidatos de cada partido, dando énfasis en los que gozan de más popularidad o aquellos que tienen más opción de resultar ganadores de la contienda electoral. Utilizando para ello herramientas tales como: encuestas digitales, entrevistas a los stakeholders de la zona, redes sociales, páginas web, etc.

Finalmente se realiza un informe, en el que se presenta su biografía, trayectoria política, propuestas, entre otros, utilizando la semaforización, para denotar la relación que tiene el candidato con la empresa.

#### 4.2.6. PLAN DE CRISIS

Siendo una crisis una situación grave y decisiva que pone en peligro el desarrollo de un asunto o un proceso, la Gerencia Central de Responsabilidad Social tendrá una participación activa dentro del Comité creado para el efecto.

**Para el adecuado manejo de la misma, hemos establecido las siguientes etapas:**

**Durante la crisis**

- Nombramiento de Comité de Crisis.
- Análisis permanente de la Crisis
- Determinación de Voceros y Capacitación de los mismos.

**Cada etapa tendrá un responsable.**

**Después de la crisis**

- Elaboración de "Lecciones aprendidas".
- Análisis de control de daños y recuperación.

# 05



## PROCEDIMIENTOS

Los nuevos retos corporativos, exigen también contar con la implementación de buenas y mejores prácticas, por ello se plantea una serie de lineamientos y procedimientos a tener muy en cuenta antes, durante y después de cada una de nuestras actividades.

Pacasmayo, viene apostando por una propuesta empresarial de multiplantas, lo que implica ver la organización como un todo y al mismo tiempo reconocer las individualidades de cada operación y proyectos; así mismo, la diversificación de nuestros negocios nos exigen poder contar con procedimientos que nos ayuden hacer más eficiente nuestro trabajo y poder tener un mejor manejo de nuestras relaciones en el entorno social con miras a nuestra sostenibilidad y crecimiento corporativo.

Estos procedimientos generales serán traducidos en acciones específicas, donde cada operación y proyecto deberá de implementarlas de acuerdo a su realidad y a sus necesidades, los lineamientos marcan la pauta ya que están orientados a sumar las actividades que nos permitan alcanzar la misión corporativa y del área.

## 5.1. ETAPAS DE LOS PROYECTOS

### 5.1.1. EXPLORACIÓN

El área de operaciones, proyectos y exploraciones deberá comunicar oportunamente al área de RSE su interés de ingresar a nuevas zonas para realizar actividades de prospección y exploración, de tal forma que se evalúe de manera integral la coyuntura social y estrategias de intervención para evitar poner en riesgo a nuestros colaboradores así como la continuidad de las actividades de exploración.

Toda intervención social debe ser planificada en coordinación con las diferentes áreas involucradas de la empresa como son: operaciones, proyectos, geología, gestión humana, legal, SSOMA, etc. para determinar la estrategia de intervención en el campo.

El equipo de Relaciones Comunitarias debe acompañar al equipo de exploraciones al momento de ingresar a las zonas de interés, realizando las siguientes acciones:

#### A. Antes del ingreso a la zona de interés

- Ser el primer equipo de contacto con las poblaciones es RRCC.
- Realizará la evaluación del clima social.
- Realizará el levantamiento de información social de la zona.
- Identificará a los grupos de interés y personas claves de la zona de intervención.
- Fortalecerá las buenas relaciones con nuestros grupos de interés.
- Identificará oportunidades de inversión social.
- Implementará proyectos de inversión social que generen valor a la empresa.
- Cumplirá los compromisos y acuerdos establecidos en la etapa de exploración en coordinación con las áreas involucradas.
- Asegurará el cumplimiento de los compromisos y acuerdos establecidos por terceros en la etapa de exploración.
- Propondrá alternativas para promover el empleo y compras locales.
- Implementará el plan de comunicaciones tanto interno como externo.
- Coordinará con otras áreas de interés de la empresa aspectos coyunturales entorno a esta etapa.
- Elaborará la propuesta de plan de cierre comunitario.
- Establecerá mecanismos de quejas y denuncias.



## 5.1.2. ETAPA DE OPERACIÓN

- Realizará la inducción de relacionamiento comunitario a todo el personal de la empresa incluyendo contratistas.
  - Realizará la evaluación del clima social permanentemente.
  - Realizará la evaluación de riesgos sociales inherentes a esta etapa.
  - Monitoreará el entorno y establecerá buenas relaciones con los pobladores.
  - Fortalecerá las buenas relaciones con nuestros grupos de interés.
  - Identificará oportunidades de inversión social.
  - Implementará proyectos de inversión social que generen valor a la empresa y fortalezcan el relacionamiento con los pobladores del entorno.
  - Cumplirá los compromisos y acuerdos establecidos en la etapa de exploración y construcción.
- Asegurará el cumplimiento de los compromisos y acuerdos establecidos por terceros en la etapa de exploración y construcción.
  - Desarrollará el Programa de empleo y compras locales.
  - Desarrollará los mecanismos de quejas y denuncias.
  - Implementará el plan de comunicaciones tanto interno como externo.
  - Coordinará con otras áreas de interés de la empresa aspectos coyunturales en torno a esta etapa.
  - Monitoreará los impactos de los programas o proyectos de inversión social.
  - Identificará oportunidades de cofinanciamiento para la generación de valor de nuestra inversión social.
  - Definirá el plan de cierre comunitario.



## 5.1.3. ETAPA DE CIERRE

- Realizará la inducción de relacionamiento comunitario a todo el personal de la empresa incluyendo contratistas.
  - Realizará la evaluación del clima social permanentemente.
  - Realizará la evaluación de riesgos sociales inherentes a esta etapa.
  - Monitoreará el entorno y establecerá buenas relaciones con la población.
- Fortalecerá las buenas relaciones con nuestros grupos de interés.
  - Cumplirá los compromisos y acuerdos establecidos en la etapa de exploración, construcción y operaciones.
  - Asegurará el cumplimiento de los compromisos y acuerdos establecidos por terceros en la etapa de exploración, construcción y operaciones.
- Desarrollará mecanismos de quejas y denuncias.
  - Implementará el plan de cierre comunitario.
  - Coordinará con otras áreas de interés de la empresa aspectos coyunturales en torno a esta etapa.
  - Monitoreará los impactos de los programas o proyectos de inversión social.

## 5.1.4. ETAPA DE POST CIERRE

- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en coordinación con el área correspondiente.
- Monitoreará el cumplimiento de los compromisos sociales y ambientales en coordinación con el área correspondiente.
- Monitoreará el impacto de los programas o proyectos de inversión social.
- Informará los resultados del plan de cierre comunitario.

## 5.2. OPORTUNIDAD LABORAL

Uno de los temas siempre presentes ante el inicio de nuestras actividades es la generación de expectativas por las oportunidades laborales que pueda demandar la empresa, dependiendo de la etapa en que se encuentra la operación o proyecto, esta demanda podrá ser atendida de diferentes formas.

En la etapa de construcción existe una demanda importante de mano de obra no calificada, técnica y profesional; en la etapa de operación propiamente ésta demanda es menor y casi permanente de mano de obra calificada técnica o profesional, muy probablemente en la etapa de cierre esta demanda sea mínima en mano de obra no calificada, técnica y profesional.

Según el caso lo requiera se privilegiará la contratación de mano de obra local, sobre todo en aquellos grupos que se puedan ver directamente impactados por los trabajos a realizar por nuestras operaciones o proyectos; para ello, el equipo de Relaciones Comunitarias coordinará estrechamente con las diferentes áreas involucradas.

“Pacasmayo priorizará la contratación de mano de obra local de acuerdo a las exigencias competitivas del puesto, sin que por ello se perjudique o ponga en riesgo la calidad de los servicios que se requiera y de acuerdo a los lineamientos establecidos por Gestión Humana”

**Anualmente, Pacasmayo informará en la memoria integrada, la contratación de mano de obra local generada de manera directa e indirecta como parte de sus operaciones y proyectos.**

### 5.2.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer un procedimiento que permita gestionar el programa de oportunidad laboral coherente con la política de Responsabilidad Social Empresarial de Pacasmayo.

### 5.2.2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todas las unidades operativas y proyectos de Pacasmayo.

### 5.2.3. LINEAMIENTOS

- Se considera mano de obra local a toda la PEA (Población Económicamente Activa) de nuestra zona de influencia que cuentan con habilidades calificadas y no calificadas para la empleabilidad en actividades específicas.
- Se considera mano de obra no calificada a todo aquel que no cuente con estudios técnicos certificados.

- Se considera mano de obra calificada de nivel técnico a todo aquel que cuente con estudios en este nivel, realizados en alguna institución académica, incluso los cursos de perfeccionamiento laboral otorgados y certificados por una organización debidamente reconocida.
- Se considera mano de obra calificada a todo aquel que cuente con estudios universitarios concluidos en alguna universidad reconocida por el Estado.
- Pacasmayo y los contratistas priorizarán la contratación de mano de obra local según los requerimientos de cada etapa del proyecto y de acuerdo a las competencias que el trabajo lo requiera según sus políticas de Gestión Humana.
- Pacasmayo establecerá como parte de los contratos una cláusula donde las empresas contratistas asumen el compromiso de la contratación de mano de obra local de acuerdo a los requerimientos y competencias pertinentes.



## 5.2.4. PROCEDIMIENTO

### APERTURA DEL PROCESO

- Pacasmayo y las empresas contratistas comunicarán, el requerimiento de mano de obra local para nuestras operaciones o proyectos.
- De acuerdo, a las necesidades requeridas Cadena de Suministros deberá contemplar dentro de su reglamento el hecho que en cualquier licitación y/o trabajo con contratistas se priorice la mano de obra local.
- Estas reuniones se realizarán de acuerdo a la coyuntura y necesidad del servicio.
- En esta reunión se dará a conocer el número de vacantes, modalidad de empleo, tiempo de empleo, etc.

### REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA / MANO DE OBRA CALIFICADA

Pacasmayo y las empresas contratistas entregarán al área de Relaciones Comunitarias el pedido formal de este requerimiento para su difusión a las autoridades y población en general.

### DIFUSIÓN

Relaciones Comunitarias difundirá esta solicitud a las autoridades y población en general a través de medios de comunicación de la zona.

### RECEPCIÓN DE POSTULANTES

- Pacasmayo y las empresas contratistas informarán a RRCC el mecanismo de recepción de Currículum Vitae.
- Los postulantes ingresarán sus Currículum Vitae según lineamiento anterior
- Pacasmayo y las empresas contratistas informarán a Relaciones Comunitarias el número de postulantes locales a los diferentes puestos de trabajo.

### EVALUACIÓN DE POSTULANTES

- Pacasmayo y las empresas contratistas se comunicarán con cada postulante para indicar el proceso de evaluación y selección del requerimiento laboral realizado.
- Pacasmayo y las empresas contratistas realizarán los procedimientos correspondientes para la evaluación de los CV.
- Pacasmayo y las empresas contratistas realizarán los procedimientos correspondientes para la evaluación de los postulantes seleccionados.
- Pacasmayo y las empresas contratistas deben comunicar oportunamente los tiempos y procedimientos de sus respectivos procesos de evaluación.

### ENTREGA DE RESULTADOS

Pacasmayo y las empresas contratistas comunicarán a Relaciones Comunitarias los resultados del proceso de evaluación y selección final.



### CIERRE DEL PROCESO

Relaciones Comunitarias deja constancia de la culminación del proceso de convocatoria a través de un comunicado.

### GOBERNABILIDAD

Para el cumplimiento de este plan forman parte las gerencias de Gestión Humana, Operaciones, Relaciones Comunitarias y cualquier otra que esté involucrada en este proceso.

### MONITOREO

Las gerencias involucradas en este tema tendrán reuniones semestrales para poder realizar el análisis respectivo, proponer mejoras continuas y resolver temas controversiales que lo ameriten; sin exceptuar reuniones extraordinarias que sean requeridas a solicitud de una de ellas.

## 5.3. COMPRAS LOCALES

Otro de los temas siempre presente ante el inicio de nuestras actividades es la generación de expectativas por el crecimiento de la dinámica económica que se pueda generar ante la presencia de la empresa, la demanda de servicios y bienes que ésta pueda requerir de la población.

Dependiendo de la etapa en que se encuentra la operación, esta demanda de bienes y servicios puede ser atendida de diferentes formas sin poner por ello en riesgo la calidad de los servicios y bienes demandados.

*“Pacasmayo priorizará la adquisición de bienes y servicios locales de acuerdo a las exigencias de calidad que el producto lo requiera, sin que por ello se perjudique o ponga en riesgo sus diferentes procesos operativos y de acuerdo a los lineamientos establecidos por Cadena de Suministros”*

Para ello, es importante contar con información básica que permita conocer las potencialidades del mercado local en el que nos ubicamos, que puedan satisfacer nuestras necesidades, promover mejores estándares en los negocios existentes acordes a las exigencias de la empresa y contribuyendo a generar empleos indirectos a la población de nuestro entorno.

**Anualmente, Pacasmayo informará como parte de su Memoria Integrada la dinámica económica generada como parte de las operaciones y proyectos.**

### 5.3.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer un procedimiento que permita gestionar el programa de compras locales coherente con la política de Responsabilidad Social Empresarial de Pacasmayo.

### 5.3.2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todas las unidades operativas y proyectos de Pacasmayo.

### 5.3.3. LINEAMIENTOS

- Se considera compras locales a la adquisición de todos los bienes y servicios requeridos por Pacasmayo que son ofertados por empresas o negocios ubicados en nuestra zona de influencia.
- Las empresas o negocios deben estar debidamente registrados ante las autoridades reguladoras del país y cumplir con los requerimientos que la autoridad local les confiere para su funcionamiento.
- Por ningún motivo Pacasmayo adquirirá bienes o servicios que pongan en riesgo las operaciones y proyectos, que no cuenten con las garantías de calidad que la empresa requiere.
- Pacasmayo empadronará regularmente a las empresas o negocios que quieran ser proveedoras de bienes o servicios a nuestra empresa bajo los lineamientos y estándares de calidad que se requiere.
- Pacasmayo apoyará en la mejora de buenas prácticas de servicios a las empresas locales de tal forma que puedan ser más competitivas en el mercado local, regional y nacional.





### 5.3.4. PROCEDIMIENTO

#### APERTURA DEL PROCESO

- El área de logística o de compras establecerá los requerimientos mínimos necesarios para ser considerado proveedor local e informará a Relaciones Comunitarias para su respectiva difusión.
- Pacasmayo y las contratistas comunicarán el requerimiento de compras locales para nuestras operaciones o proyectos.
- Estas reuniones deben ser de acuerdo a las necesidades que se requieran y que puedan dar el tiempo suficiente al proceso de difusión.

#### REQUERIMIENTO DE COMPRAS LOCALES

- El área correspondiente entregará al personal de Relaciones Comunitarias el pedido formal de este requerimiento para que informe a los interesados a través de los medios establecidos en cada operación o proyecto.

#### DIFUSIÓN

- Relaciones Comunitarias difundirá esta solicitud a las autoridades y población a través de medios de comunicación de la zona.

#### RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

- Los interesados enviarán sus propuestas técnicas y económicas según el determinado por cada operación.

#### EVALUACIÓN DE POSTORES

- Pacasmayo priorizará la adquisición de bienes o servicios de empresas o negocios locales, siempre y cuando cumplan los estándares de calidad que la empresa requiere.

#### ENTREGA DE RESULTADOS

- El área correspondiente se contactará directamente con el postor acreedor a la buena pro.
- El área correspondiente comunicará a Relaciones Comunitarias los resultados del proceso de evaluación y selección final.

#### CIERRE DEL PROCESO

- Relaciones Comunitarias deja constancia de la culminación del proceso de convocatoria a través de un comunicado.

#### GOBERNABILIDAD

- Para el cumplimiento de este plan forman parte las gerencias de Gestión Humana, Operaciones, Cadena de suministros y Relaciones Comunitarias.

#### MONITOREO

- Las gerencias involucradas en este tema tendrán reuniones trimestrales para poder realizar el análisis respectivo, proponer mejoras continuas y resolver temas controversiales que lo ameriten; sin exceptuar reuniones extraordinarias que sean requeridas a solicitud de una de ellas.

## 5.4. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

La conservación y protección del medio ambiente es la prioridad en cada una de nuestras operaciones y proyectos, la política de Responsabilidad Social Empresarial de Cementos Pacasmayo S.A.A. confirma el compromiso de la empresa y exige un trabajo coordinado entre las diferentes áreas corporativas.

“Pacasmayo priorizará la conservación y protección del medio ambiente tanto al interior como exterior de nuestras operaciones, a través de la implementación de buenas prácticas que permitan mantener el equilibrio entre la naturaleza y nuestras unidades de producción, actuando sobre la base de los lineamientos normativos nacionales vigentes”

### 5.4.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer un procedimiento que permita definir los lineamientos para la conservación y protección del medio ambiente coherente con la política de Responsabilidad Social Empresarial de Pacasmayo.

### 5.4.2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todas las unidades operativas y proyectos de Pacasmayo.

### 5.4.3. LINEAMIENTOS

Se considera conservación y protección del medio ambiente a toda acción que realice la empresa para salvaguardar los diferentes elementos naturales de nuestro entorno siendo prioritarios el agua, el aire, los animales y las plantas.

- La conservación y protección del medio ambiente no está condicionado al cumplimiento de compromisos ni de mitigación.
- Toda propuesta de mejora o protección ambiental debe ser estrechamente coordinada con el área de Medio Ambiente.

### 5.4.4. PROCEDIMIENTO

#### APERTURA DEL PROCESO

- Ante cualquier evento relacionado al medio ambiente se debe convocar una reunión donde participarán las áreas de Relaciones Comunitarias, Medio Ambiente y cualquier otra área que se viera involucrada en este tema.

#### CIERRE DEL PROCESO

- Toda acción ejecutada deberá contar con un informe de conformidad por parte de las áreas involucradas.

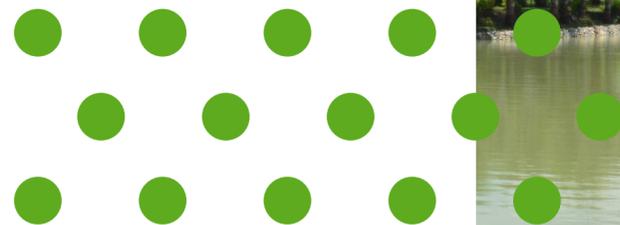
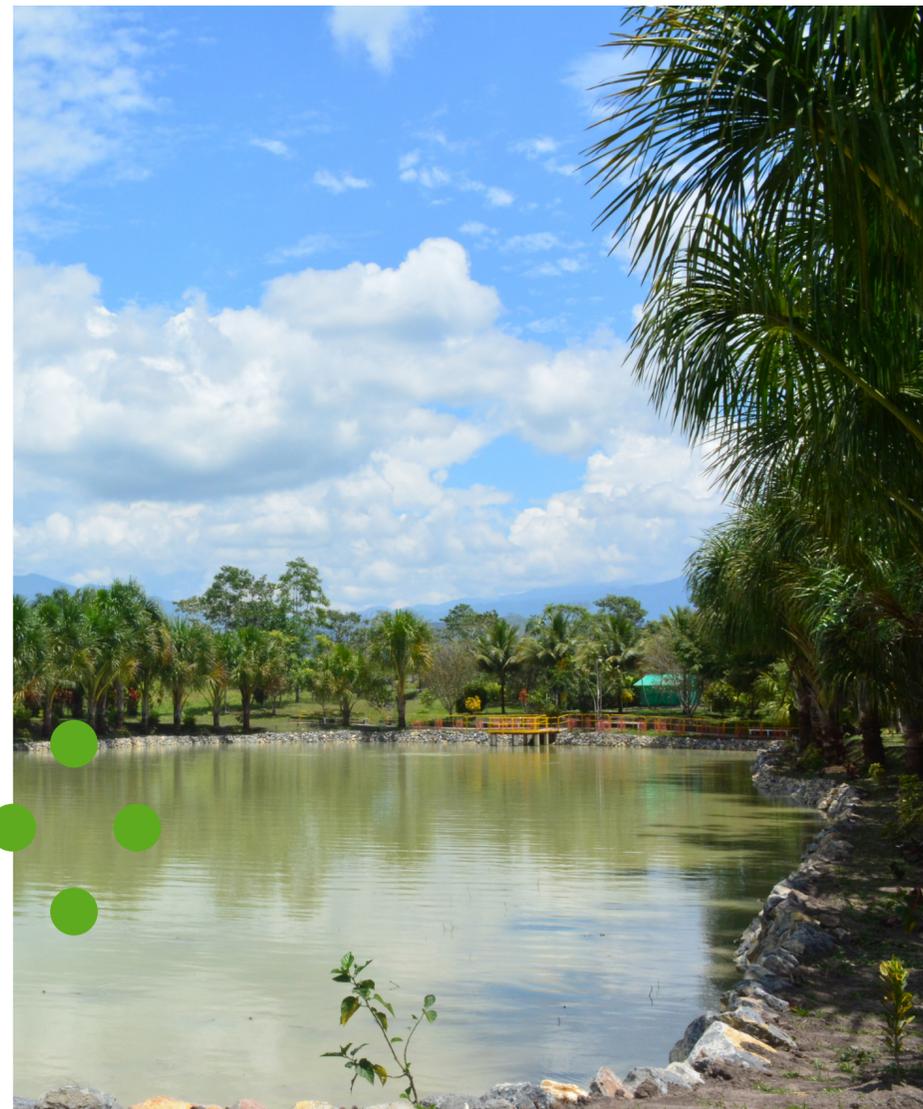
#### GOBERNABILIDAD

- Para el cumplimiento de este plan forman parte las Gerencias De Responsabilidad Social y Medio Ambiente.

#### MONITOREO

Las gerencias involucradas en este tema tendrán reuniones semestrales para poder realizar el análisis respectivo, proponer mejoras continuas y resolver temas controversiales que lo ameriten; sin exceptuar reuniones extraordinarias que sean requeridas a solicitud de una de ellas.

Se incluye en el análisis los asuntos de biodiversidad y uso de la tierra. También la gestión de polvo y ruido, ambos asuntos con riesgo social ya identificado previamente. Los asuntos de gestión y acceso al agua también pueden ser incluidos, aunque previamente la empresa ha identificado que es un asunto de bajo riesgo, con baja posibilidad de riesgo social.



## 5.5. ATENCIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS Y SUGERENCIAS

Forma parte de nuestro proceso de mejora continua estar atentos a la percepción de la población frente a nuestro actuar, la percepción y los sentimientos expresados que ellos tienen de cada uno de nuestros proyectos u operaciones nos permitirán ir orientando nuestra intervención.

Este plan definirá los medios a través de los cuáles la población hará llegar a nuestra empresa sus quejas, denuncias o sugerencias que estén orientadas a temas sociales o medio ambientales. <https://www.cementospacasmayo.com.pe/canal-de-inquietudes-y-denuncias/registre-su-denuncia>.

“Pacasmayo es respetuosa de las personas y de sus costumbres locales, está siempre atenta a cualquier inquietud, queja, denuncia o sugerencia que la población quiera presentar en relación a nuestras operaciones o el actuar de nuestros colaboradores”.

En el caso de que existan quejas o denuncias por parte de las comunidades locales, estas pueden acceder al canal de denuncias que existe en la página web de Pacasmayo. Una vez que sea registrada, será derivada al coordinador respectivo de la zona para que pueda plantear una estrategia de acción. La canalización de las quejas, denuncias o sugerencias serán derivadas al área correspondiente considerando los siguientes principios: pertinencia, transparencia y oportunidad en cada una de las respuestas.

### 5.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Establecer un procedimiento que permita gestionar el programa de Atención de Quejas, Denuncia y Sugerencia (AQDS) coherente con la política de Responsabilidad Social Empresarial de Pacasmayo.

### 5.4.2. ALCANCE

- El presente procedimiento aplica a todas las unidades operativas y proyectos de Pacasmayo.

### 5.4.3. LINEAMIENTOS

- Se considera queja a las percepciones que pueda tener un poblador o los pobladores respecto a nuestras actividades por las que se siente afectado o impactado, y las pone de manifiesto a nuestras operaciones o proyectos de manera verbal o escrita.
- Se considera denuncia a la acción de un poblador o pobladores en contra de nuestra empresa expresada de manera formal y que pueden conllevar acciones legales.
- Se considera sugerencia toda propuesta que un poblador o pobladores realicen a la empresa con el objetivo de realizar cambios que mejoren la relación con la población.
- Pertinencia referida a la respuesta cuyo alcance no va más allá de lo necesario.
- Transparencia referida a las respuestas donde se esclarece con posibilidad de mostrar eficazmente la queja o denuncia. Oportunidad referida al tiempo necesario en otorgar la respuesta.

### 5.4.4. PROCEDIMIENTO

#### APERTURA DEL PROCESO

- Pacasmayo establece el canal de denuncias (\*) [https://www.cementospacasmayo.com.pe/Aplicaciones/Web/webpacasmayo.nsf/xsp\\_denuncias.xsp](https://www.cementospacasmayo.com.pe/Aplicaciones/Web/webpacasmayo.nsf/xsp_denuncias.xsp)

#### DIFUSIÓN

- Relaciones Comunitarias difundirá oportunamente el programa de quejas, denuncias y sugerencias a la población. La difusión se realizará a través de una campaña de comunicación en cada zona de influencia.

#### RECEPCIÓN DE QUEJA, DENUNCIA O SUGERENCIA

- Pueden ser recepcionadas a través de las siguientes modalidades: la primera, que puede ser recogida en el trabajo de campo del Relacionista Comunitario (en proceso); la segunda, a través de la presentación de la queja, denuncia o sugerencia en cada una de las garitas de seguridad de nuestras operaciones y proyectos (en proceso); la tercera, a través de la recepción de una llamada telefónica o correo electrónico (implementado).
- A través de la página web en el siguiente link <https://www.cementospacasmayo.com.pe/canal-de-inquietudes-y-denuncias/registre-su-denuncia>.
- Pueden ser verbales o escritas (en proceso).

## EVALUACIÓN DE QUEJAS, DENUNCIAS O SUGERENCIAS

- Se derivarán al área correspondiente para su respuesta con un plazo de 2 días hábiles.
- Se establecerá un comité conformado por las áreas vinculadas a la queja, denuncia o sugerencia, quienes deberán reunirse dentro de los 4 días hábiles recibida la derivación.
- Luego de verificada la denuncia por auditoría interna se da respuesta al denunciante.

## ENTREGA DE RESULTADOS

- Relaciones Comunitarias comunica al poblador o pobladores la posición de Pacasmayo. Frente a esta queja, denuncia o sugerencia procurando en todo momento la satisfacción del mismo en un período máximo de 2 días hábiles luego de recibida la respuesta oficial del Comité o del área correspondiente.
- Durante la entrega de la respuesta la reunión deberá ceñirse sólo a este tema, luego se podrá atender otras si fuera necesario.
- En los casos donde se amerite una respuesta inmediata, Relaciones Comunitarias deberá poner en evidencia la importancia de una respuesta oportuna.

## CIERRE DEL PROCESO

- Relaciones Comunitarias dejará constancia de la atención de la queja o denuncia a través de un formato donde se redacta la satisfacción del poblador o pobladores, de no ser el caso se deja constancia de reunión y se reinicia el procedimiento.

## GOBERNABILIDAD

- Para el cumplimiento de este plan forman parte las gerencias de Gestión Humana, Marketing, Seguridad y Medio Ambiente, Operaciones, Cadena de Suministros, Legal y Relaciones Comunitarias.



## MONITOREO

- Las gerencias involucradas en este tema tendrán reuniones trimestrales para poder realizar el análisis respectivo, proponer mejoras continuas y resolver temas controversiales que lo ameriten; sin exceptuar reuniones extraordinarias que sean requeridas a solicitud de una de ellas.

## 5.6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pacasmayo, como parte de su plan de crecimiento viene emprendiendo nuevos proyectos vinculados al negocio principal de cementos y a otras nuevas oportunidades comerciales, esto exige estar atentos a la legislación vigente referida al inicio de nuevas actividades extractivas e industriales.

Los mecanismos de Participación Ciudadana (Asambleas, talleres, focus group, etc.) deben transmitir en todo momento los lineamientos específicos sobre nuestra intervención, basados en los siguientes componentes ya descritos en este capítulo como son: oportunidad laboral, compras locales, atención de quejas y denuncias, conservación y protección del medio ambiente e inversión social.

En el proceso de Participación Ciudadana se debe presentar oportunamente a las poblaciones vinculadas, las características y alcances del proyecto, los resultados del Estudio de Impacto Ambiental, así como establecer un adecuado canal de diálogo entre la empresa titular y las poblaciones vinculadas, a fin de poder recoger las opiniones, expectativas y aspiraciones de los habitantes del área de influencia con respecto al proyecto.

Para la empresa es importante generar un relacionamiento activo con las autoridades, comunidades, organizaciones de la sociedad civil, entidades de gobierno, entre otras.



### 5.6.1. OBJETIVO GENERAL

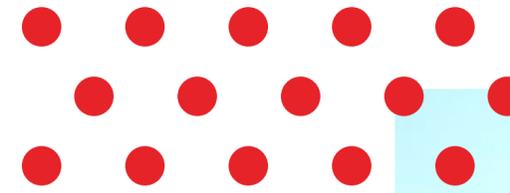
Establecer un procedimiento que permita gestionar eficientemente los procesos de participación ciudadana que se requieran en cada uno de nuestros proyectos coherente con la política de Responsabilidad Social Empresarial de Pacasmayo.

### 5.6.2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todas las operaciones y proyectos de Pacasmayo que requieran un proceso de Participación Ciudadana.

### 5.6.3. LINEAMIENTOS

- La Participación Ciudadana es el ejercicio que tienen todos los ciudadanos peruanos de formar parte de un proceso de información y diálogo entre las comunidades y la empresa.
- La Participación Ciudadana forma parte hoy de un requisito legal previo al inicio de cualquier actividad de exploración, explotación o cierre de la actividad minera / industrial.
- La Participación Ciudadana es un medio que vincula a la empresa con las poblaciones para el recojo de información que permita desarrollar eficientemente las actividades de nuestra empresa.
- La participación es una oportunidad de mejora para la empresa.



## 5.6.4. PROCEDIMIENTO

### APERTURA DEL PROCESO

- El equipo de Medio Ambiente identifica el marco legal vigente para el proceso de participación ciudadana, este equipo está conformado por las áreas de Relaciones Comunitarias, Medio Ambiente, Legal y otras áreas involucradas.
- El equipo Medio Ambiente determina los plazos que se requiere para este proceso de Participación Ciudadana, delegando a cada responsable las tareas que le compete.
- Cada uno de los representantes de equipo socializa claramente las características del proyecto, esta información es considerada CONFIDENCIAL.



### IMPLEMENTACIÓN

- El equipo de Relaciones Comunitarias revisará el estudio de base social que presente la consultora; este estudio comprende la identificación del AID (área de influencia directa) y AI (área de influencia indirecta).
- El equipo debe realizar un diagnóstico considerando las siguientes variables demográfica, económica, política y social.
- El equipo de Relaciones Comunitarias en coordinación con las otras áreas deberán de establecer un vínculo permanente con los stakeholders e interesados en este proceso.

- El equipo de Relaciones Comunitarias en coordinación con las otras áreas deberán definir la estrategia para los talleres informativos y Audiencia Pública para la presentación de los Instrumentos de Gestión ambiental según corresponda.
- El equipo de Relaciones Comunitarias definirá la estrategia de convocatoria de los pobladores a los talleres y Audiencia Pública.
- El equipo de Relaciones Comunitarias incluirá en Instrumentos de Gestión ambiental según corresponda los planes de oportunidad laboral, compras locales, atención de quejas, denuncias y sugerencias, de comunicaciones e inversión social.

### CIERRE DEL PROCESO

- El equipo de Relaciones Comunitarias entregará el Plan de Participación Ciudadana debidamente aprobado por la Gerencia Central de Responsabilidad Social Empresarial.

### GOBERNABILIDAD

- Quien lidera el Comité de Participación Ciudadana es el Gerente de Responsabilidad Social Empresarial.

### MONITOREO

- La Gerencia de RSE monitorea todos los aspectos relacionados a los compromisos sociales para su implementación del plan en los tiempos establecidos.

## 5.7. DONACIONES

Desde el inicio de nuestras operaciones siempre hemos venido contribuyendo de muchas formas con nuestras poblaciones a través de mecanismos que permitan que esta inversión sea sostenible; cada año destinamos recursos a donaciones que son de toda naturaleza.

### 5.7.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer un procedimiento que permita gestionar eficientemente las solicitudes de donación que se requieran en cada uno de nuestros proyectos coherente con nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial.

#### ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todas las operaciones y proyectos de Pacasmayo

#### LINEAMIENTOS

- Una donación es el desprendimiento voluntario que hace la empresa para atender algún pedido expreso de alguna organización o persona.
- Las donaciones son acciones que ayudan a poblaciones vulnerables lograr atender sus necesidades.
- Hay donaciones importantes dirigidas sobre todo a grupos de interés de la empresa en donde estamos seguros existirá un beneficio colectivo sostenible.

### 5.7.2. PROCEDIMIENTO

#### APERTURA DEL PROCESO

Evaluación de la solicitud de donación según el procedimiento establecido por la Gerencia Central de Responsabilidad Social Empresarial.

#### IMPLEMENTACIÓN

- Se recepcionará la solicitud de donación.
- La jefatura y los coordinadores de Relaciones Comunitarias hacen una primera selección de solicitudes a ser atendidas.
- De las seleccionadas, el coordinador de relaciones comunitarias elabora el scoring (\*) de donaciones en el que se evalúa los ejes de la inversión social de Pacasmayo estratégicamente vinculadas a las ODS que impulsa la empresa.
- Esta selección se informa a la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial, quién puede emitir alguna opinión o sugerencia.
- En algunos casos la Gerencia de Responsabilidad Social y Jefatura de Relaciones Comunitarias deciden el otorgamiento de donación de manera directa.

**\* Scoring: formato de evaluación elaborado por el área de RRCC.**



#### CIERRE DEL PROCESO

- Dependiendo de la naturaleza de la institución o persona solicitante se procede a la entrega del cheque, bienes o servicios a través de una constancia de donación.
- Si la entidad solicitante es receptora de donaciones emite el Certificado correspondiente.
- Toda la documentación es ingresada al SIGS.

#### GOBERNABILIDAD

Quien lidera el proceso de donaciones es la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial.

#### MONITOREO

El equipo de Relaciones Comunitarias monitorea el uso adecuado de las donaciones e informará a la Gerencia de Responsabilidad Social Empresarial.

Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo  
Pacasmayo



**Pacasmayo** 

Calle La Colonia 150, Santiago de Surco, Perú  
Teléfono (511) 317 6000  
[cementospacasmayo.com.pe](http://cementospacasmayo.com.pe)